

MUNICIPIO DE JALPATAGUA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

**GENSER MIGUEL ACOSTA REYES**

**TEMA GENERAL**

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE JALPATAGUA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2013**

2,013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JALPATAGUA – VOLUMEN 3

2-72-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”**

**MUNICIPIO DE JALPATAGUA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**INFORME INDIVIDUAL**

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al**

**Comité Director**

**del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de**

**la Facultad de Ciencias Económicas**

**por**

**GENSER MIGUEL ACOSTA REYES**

**previo a conferírsele el título**

**de**

**ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

**en el Grado Académico de**

**LICENCIADO**

**Guatemala abril, 2013**

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Decano:</b>        | <b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>    |
| <b>Secretario:</b>    | <b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>  |
| <b>Vocal Primero:</b> | <b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b> |
| <b>Vocal Segundo:</b> | <b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b> |
| <b>Vocal Tercero:</b> | <b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>   |
| <b>Vocal Cuarto:</b>  | <b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>     |
| <b>Vocal Quinto:</b>  | <b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b> |

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

|   |  |
|---|--|
| <b>Decano:</b>  | <b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>     |
| <b>Coordinador General:</b>   | <b>Lic. Marcelino Tomas Vivar</b>            |
| <b>Director de la Escuela<br/>de Economía:</b>                              | <b>Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera</b>    |
| <b>Director de la Escuela<br/>Contaduría Pública y Auditoría:</b>           | <b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>  |
| <b>Directora de la Escuela<br/>de Administración de Empresas:</b>           | <b>Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia</b> |
| <b>Director del IIES:</b>   | <b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>     |
| <b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>   | <b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>       |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Economía:</b>                           |  |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Contaduría Pública y<br/>Auditoría:</b> | <b>Pablo Humberto Navichoc García</b>        |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Administración de<br/>Empresas:</b>     | <b>Yonni Alexander Aguilar Cifuentes</b>     |



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2013, según Acta No. 7-2013 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.47 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa.

Presentó **GENSER MIGUEL ACOSTA REYES**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta y un días del mes de mayo de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

Ingrid  
PREVISADO

## **ACTO QUE DEDICO**

**A Dios**

Quien ha sido mi confidente, mi amigo y mi Padre, me ha otorgado los regalos de la vida, salud, sabiduría y entendimiento y con su luz me ha guiado para alcanzar esta meta.

**A la Virgen María**

Quien me ha ayudado a crecer como hijo de Dios y con su ejemplo me ha enseñado a no perder el valor ante las adversidades de la vida.

**A mis Padres**

Rosa Isabel Reyes y Miguel Acosta que con su amor, ejemplo, dedicación y consejos, forjaron en mí la persona que soy. Gracias por enseñarme a buscar mi propio yo. Gracias madre por todos los sacrificios que hiciste por mí. Gracias padre por tus enseñanzas.

**A mis Hermanos**

Branly y Daniel que son parte importante de mi vida.

**A mis abuelos**

Mi lita Cande que con su ánimo tan singular, sabe sacarme una sonrisa en el momento que la necesito, mi abuelo Miguel, hubiera querido pasar más tiempo contigo y aprender de tus historias y mi abuela Esther que te recuerdo con cariño y mucho aprecio.

**A mis tíos**

Quienes han ayudado a forjarme y el día de hoy puedo compartir con ustedes este logro.

**A mis amigos**

Quienes me brindaron su apoyo, me animaron y aconsejaron en distintas etapas de mi vida.

**A mis amigos de la Universidad y de –EPS–**

Que esta experiencia fortalezca la amistad que formamos y enriquezca cada una de nuestras personas.

**A los catedráticos y supervisores**

Quienes me guiaron en mi camino durante mi estancia en la Universidad, brindándome de los conocimientos necesarios para poder desempeñarme como un buen profesional.

**A la Universidad San Carlos de Guatemala**

Por acogerme en sus aulas y permitirme, poder ser llamado un san carlista.

## ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

### CAPÍTULO I

#### CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

|         |  |    |
|---------|--|----|
| 1.1     | MARCO GENERAL  | 1  |
| 1.1.1   | Antecedentes históricos del Municipio                  | 1  |
| 1.1.2   | Localización y extensión                               | 2  |
| 1.1.3   | Clima  | 4  |
| 1.1.4   | Orografía  | 4  |
| 1.1.4.1 | Clases de terrenos                                     | 4  |
| 1.1.5   | Aspectos culturales y deportivos                       | 4  |
| 1.1.5.1 | Culturales   | 4  |
| 1.1.5.2 | El descubrimiento de la Cueva de Andá Mirá             | 5  |
| 1.1.5.3 | Deportes   | 5  |
| 1.2     | RECURSOS NATURALES                                     | 6  |
| 1.2.1   | Agua   | 6  |
| 1.2.2   | Bosques  | 8  |
| 1.2.2.1 | Deforestación de bosques                               | 10 |
| 1.2.2.2 | Reforestación ambiental                                | 10 |
| 1.2.3   | Suelos   | 10 |
| 1.2.3.1 | Series de suelos                                       | 10 |
| 1.2.3.2 | Usos del suelo   | 13 |
| 1.2.4   | Fauna  | 13 |
| 1.2.5   | Flora  | 14 |
| 1.3     | POBLACIÓN  | 14 |
| 1.3.1   | Total, número de hogares y tasa de crecimiento         | 14 |
| 1.3.2   | Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica | 15 |

|         |   |    |
|---------|---|----|
| 1.3.3   | Densidad poblacional del Municipio                  | 16 |
| 1.3.4   | Población económicamente activa                     | 16 |
| 1.3.4.1 | Población económicamente activa por género          | 17 |
| 1.3.4.2 | Población económicamente activa por área geográfica | 18 |
| 1.3.5   | Vivienda  | 18 |
| 1.3.6   | Niveles de ingreso                                  | 19 |
| 1.3.7   | Pobreza   | 20 |
| 1.3.7.1 | Pobreza extrema                                     | 20 |
| 1.3.7.2 | Pobreza no extrema                                  | 21 |
| 1.4     | ESTRUCTURA AGRARIA                                  | 21 |
| 1.4.1   | Concentración de la tierra                          | 21 |
| 1.5     | SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA                 | 22 |
| 1.5.1   | Educación   | 23 |
| 1.5.1.1 | Tasa neta de cobertura por niveles educativos       | 23 |
| 1.5.2   | Salud   | 24 |
| 1.5.2.1 | Morbilidad  | 25 |
| 1.5.2.2 | Mortalidad  | 25 |
| 1.5.2.3 | Desnutrición  | 26 |
| 1.5.3   | Agua  | 26 |
| 1.5.4   | Energía eléctrica                                   | 26 |
| 1.5.5   | Drenajes  | 26 |
| 1.5.6   | Sistema de recolección de basura                    | 27 |
| 1.5.7   | Tratamiento de desechos sólidos                     | 27 |
| 1.5.8   | Cementerio  | 27 |
| 1.6     | ENTIDADES DE APOYO                                  | 27 |
| 1.6.1   | Instituciones estatales                             | 27 |
| 1.6.2   | Instituciones municipales                           | 29 |
| 1.6.3   | Organizaciones no gubernamentales                   | 29 |
| 1.6.4   | Privadas  | 29 |

|         |                              |    |
|---------|------------------------------|----|
| 1.7     | FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO | 30 |
| 1.7.1   | Flujo comercial              | 30 |
| 1.7.1.1 | Importaciones del Municipio  | 31 |
| 1.7.1.2 | Exportaciones del Municipio  | 33 |
| 1.7.2   | Flujo financiero             | 34 |

## **CAPÍTULO II**

### **LOS DESASTRES**

|       |                                     |    |
|-------|-------------------------------------|----|
| 2.1   | ORIGEN DE LOS DESASTRES             | 35 |
| 2.1.1 | Natural                             | 36 |
| 2.1.2 | Socio-natural                       | 36 |
| 2.1.3 | Antrópico                           | 36 |
| 2.2   | DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD | 36 |
| 2.2.1 | Tormenta E-12                       | 37 |

## **CAPÍTULO III**

### **LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

|       |                            |    |
|-------|----------------------------|----|
| 3.1   | MODELO CONCEPTUAL          | 40 |
| 3.2   | AMENAZAS                   | 41 |
| 3.2.1 | Naturales                  | 42 |
| 3.2.2 | Socio-naturales            | 43 |
| 3.2.3 | Antrópicos                 | 43 |
| 3.3   | FACTORES DE VULNERABILIDAD | 44 |
| 3.3.1 | Ambiental y ecológico      | 45 |
| 3.3.2 | Físicas                    | 45 |
| 3.3.3 | Económicas                 | 45 |
| 3.3.4 | Sociales                   | 45 |
| 3.3.5 | Educativas                 | 46 |
| 3.3.6 | Culturales                 | 46 |

|        |                                     |    |
|--------|-------------------------------------|----|
| 3.3.7  | Políticas                           | 46 |
| 3.3.8  | Institucionales                     | 46 |
| 3.3.9  | Técnicas o tecnológicas             | 46 |
| 3.3.10 | Ideológicas                         | 46 |
| 3.4    | PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN | 50 |
| 3.4.1  | Deficiencias existentes             | 50 |
| 3.4.2  | Condiciones favorables              | 52 |
| 3.5    | INTEGRACIÓN DEL RIESGO              | 52 |

## **CAPÍTULO IV**

### **GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

|       |                                   |    |
|-------|-----------------------------------|----|
| 4.1   | PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO        | 54 |
| 4.1.1 | Fases del desastre                | 58 |
| 4.2   | REDUCCIÓN DE AMENAZAS             | 59 |
| 4.2.1 | Sequías                           | 60 |
| 4.2.2 | Terremotos y sismos               | 60 |
| 4.2.3 | Desbordamientos e inundaciones    | 61 |
| 4.2.4 | Deslizamientos o derrumbes        | 61 |
| 4.2.5 | Huracanes y tormentas             | 62 |
| 4.2.6 | Incendios                         | 63 |
| 4.3   | REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES     | 64 |
| 4.4   | MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN | 66 |
| 4.4.1 | Sistema de alerta                 | 67 |
| 4.4.2 | Medidas de preparación            | 68 |

## **CAPÍTULO V**

### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

|     |   |    |
|-----|---|----|
| 5.1 | COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCION DE<br>DESASTRES –COLRED- | 70 |
|-----|---|----|

|         |   |    |
|---------|---|----|
| 5.1.1   | Estructura                                | 71 |
| 5.1.2   | Funciones de las unidades administrativas | 73 |
| 5.1.2.1 | Coordinación                              | 73 |
| 5.1.2.2 | Comisión de servicios de emergencia       | 73 |
| 5.1.2.3 | Comisión de atención a la población       | 73 |
| 5.1.2.4 | Administración de la información          | 74 |
| 5.1.3   | Organización y capacitación               | 74 |
| 5.1.4   | Acreditación                              | 75 |
|         | <b>CONCLUSIONES</b>                       | 76 |
|         | <b>RECOMENDACIONES</b>                    | 78 |
|         | <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                       |    |
|         | <b>ANEXOS</b>                             |    |
|         | Manual de organización                    |    |
|         | Manual de normas y procedimientos         |    |

## ÍNDICE DE CUADROS

| No. | Descripción   | Página |
|-----|---|--------|
| 1   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Usos de los Suelos. Año: 2011.  | 13     |
| 2   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Análisis de la Población. Años: 1994, 2002, 2011.   | 15     |
| 3   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Densidad Poblacional. Años: 1994, 2002 y 2011.  | 16     |
| 4   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Población Económicamente Activa. Años: 1994, 2002 y 2011  | 17     |
| 5   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Población Económicamente Activa, por Género. Años: 1994, 2002 y 2011.                                 | 17     |
| 6   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Población Económicamente Activa, por Área Geográfica. Años: 1994, 2002 y 2011.                        | 18     |
| 7   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Tipo de Construcción de la Vivienda. Años: 1994, 2002 y 2011.   | 19     |
| 8   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Niveles de Ingresos Mensuales por Hogares. Año: 2011.   | 20     |
| 9   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie, según Tamaño de Finca. Años: 1979, 2003 y 2011. | 22     |
| 10  | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Tasa Neta de Cobertura por Niveles Educativos. Años: 2002, 2010 y 2011.                               | 24     |

## ÍNDICE DE TABLAS

| No. | Descripción   | Página |
|-----|---|--------|
| 1   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Clasificación por Estrato de la Tierra. Año: 2011.            | 21     |
| 2   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Instituciones Estatales. Año: 2011.                           | 28     |
| 3   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Instituciones Municipales. Año: 2011.                         | 29     |
| 4   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Remesas Recibidas del Exterior. Año: 2011.                    | 34     |
| 5   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Daños Tormenta E-12. Año: 2011.                               | 39     |
| 6   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Matriz Identificación de Amenazas Naturales. Año: 2011.       | 42     |
| 7   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Matriz Identificación de Amenazas Socio-naturales. Año: 2011. | 43     |
| 8   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Matriz Identificación de Amenazas Antrópicas. Año: 2011.      | 44     |
| 9   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Matriz de Vulnerabilidades. Año: 2011.                        | 48     |
| 10  | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Matriz Identificación de Riesgos. Año: 2011.                  | 56     |
| 11  | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Reducción de Vulnerabilidades. Año: 2011.                     | 65     |
| 12  | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Organización Comunitaria. Año: 2011.                          | 69     |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

| No. | Descripción   | Página |
|-----|---|--------|
| 1   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Principales Productos de Importación. Flujograma de Demanda. Año: 2011. | 32     |
| 2   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Principales Productos de Exportación. Flujograma de Oferta. Año: 2011.  | 33     |
| 3   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Componentes del Riesgo. Año: 2011.                                      | 41     |
| 4   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Integración del Riesgo. Año: 2011.                                      | 53     |
| 5   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Reducción de Riesgos. Año: 2011.  | 58     |
| 6   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Fases del Desastre. Año: 2011.  | 59     |
| 7   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Sistema de Alerta. Año: 2011.   | 67     |
| 8   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Organigrama, Coordinadora Local. Año: 2011.                             | 71     |

## ÍNDICE DE MAPAS

| No. | Descripción   | Página |
|-----|---|--------|
| 1   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Localización Geográfica. Año: 2011. | 3      |
| 2   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Ríos. Año: 2011.                    | 7      |
| 3   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Bosques. Año: 2011.                 | 9      |
| 4   | Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa. Series de Suelos. Año: 2011.        | 13     |

## **INTRODUCCIÓN**

El presente documento contiene el informe individual sobre “Administración de Riesgo” parte integral del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” elaborado por el estudiante de la carrera de administración de empresas de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, que realizó su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, como requisito para optar al grado académico de Licenciado en Administración de Empresas.

El mismo muestra los resultados obtenidos luego de haber realizado la investigación, completado el trabajo de campo y poder dar el correspondiente diagnóstico del lugar de acuerdo a su realidad, se presentan las recomendaciones y propuestas por parte del investigador para mejorar la gestión del riesgo dentro del Municipio.

La investigación de campo se llevó a cabo durante el mes de octubre del año 2011. Se realizó el trabajo de gabinete con la identificación de elementos generales del tema, durante los meses de noviembre y diciembre, este trabajo permitió dar los pasos iniciales para la estructuración del informe y estudiar los elementos que conformarían el estudio que se presenta, labor que se ha realizado durante los meses de enero y febrero y entregado para su respectiva revisión en el mes de marzo del año 2012.

La metodología de la investigación científica, fue utilizada en este programa de evaluación y por ende sus distintas fases (indagatoria, demostrativa y expositiva), cada una de ellas permitió la recopilación de la información, comprobar las hipótesis y la realización del presente trabajo. Las técnicas que

contribuyeron a la elaboración del informe son: la observación, encuesta, entrevista, consulta bibliográfica y muestreo.

El documento se encuentra constituido por cinco capítulos que presentan las consideraciones específicas para la región de estudio:

En el primer capítulo se abordan las generalidades del Municipio, se determinó su situación real mediante el estudio de las distintas esferas que conforman a la comunidad.

En el segundo capítulo se definen los desastres de tipo natural, socio-natural o antrópico y el historial de desastres.

En el tercer capítulo se desarrolla el tema del riesgo y sus componentes (amenazas y vulnerabilidades), con la descripción de las detectadas en la zona.

El cuarto capítulo está conformado por las medidas propuestas que permitan una gestión para la reducción del riesgo.

En el capítulo cinco se desarrolla la propuesta de crear en las aldeas, caseríos y demás centros poblados las Coordinadoras Locales para la Reducción del Desastre –COLRED-.

Para concluir, se exponen las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía que permitió completar el presente documento y en el apartado de anexos se desarrollaron los manuales de organización y de normas y procedimientos, que permitan ser una guía en procesos útiles para la gestión.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

A continuación se presentan particularidades del Municipio que describen su realidad y a su vez están relacionadas con el fin de la investigación. Estos aspectos a considerar son las generalidades de la zona, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, entidades de apoyo y el flujo comercial y financiero.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Los aspectos más sobresalientes y que tienen relación de alguna manera con el tema de riesgos a los que está expuesta la zona son: localización y extensión geográfica, clima, orografía, clases de terrenos, aspectos culturales y deportivos.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio**

A fines del siglo XVI en el municipio de Jalpatagua habitaban pipiles, pocomames y mulatos, la población restante eran españoles criollos que tenían algunas propiedades y formaron fincas de tierras llanas. También se produjo un fenómeno de emigración constante desde la capital del reino de Guatemala (Santiago de los Caballeros), hacia el oriente del interior del País.

“No se puede decir con seguridad cual es la etimología de Jalpatagua; sin embargo, se puede mencionar que es posible que provenga de las voces Náhuatl Jal = aspiración de; atl = agua; patlaguac = ancho; o sea río ancho, en caso que viniera de Jalpatlaguac”<sup>1</sup>.

“Pertenebió al curato de San Pedro Conguaco con el nombre de Xalpagagua, hasta que se constituyó el departamento de Jutiapa por Acuerdo Gubernativo del

---

<sup>1</sup> Reyes Mazariegos, S. 2010. Ensayo Monográfico de Jalpatagua. Primera edición. Guatemala, Editorial Óscar de León Palacios. Volumen 1. p. 32.

8 de mayo de 1852, se incluyó al pueblo de Jalpatagua como un municipio de dicho departamento, sin embargo, este acuerdo fue suprimido el 18 de diciembre de 1883, posteriormente el pueblo de Jalpatagua fue ascendido a la categoría de Municipio bajo jurisdicción del departamento de Jutiapa con el Acuerdo Gubernativo del 30 de enero de 1886".<sup>2</sup>

Desde hace muchos años, la agricultura y ganadería han alimentado y participado en la economía del Municipio, este último otorgó a Jalpatagua reconocimientos pecuarios a nivel nacional e internacional.

### **1.1.2 Localización y extensión**

El Municipio limita; al este con Comapa, Jutiapa y la república de El Salvador; al oeste con Oratorio y el departamento de Santa Rosa; al norte con San José Acatempa y Quesada y al sur con los municipios de Moyuta y Conguaco.

Su extensión territorial es de 204 km<sup>2</sup>, el Casco Urbano está situado a una altura de 557 msnm, con coordenadas de localización de latitud 14° 08' 13" norte y longitud 90° 00' 30" oeste.

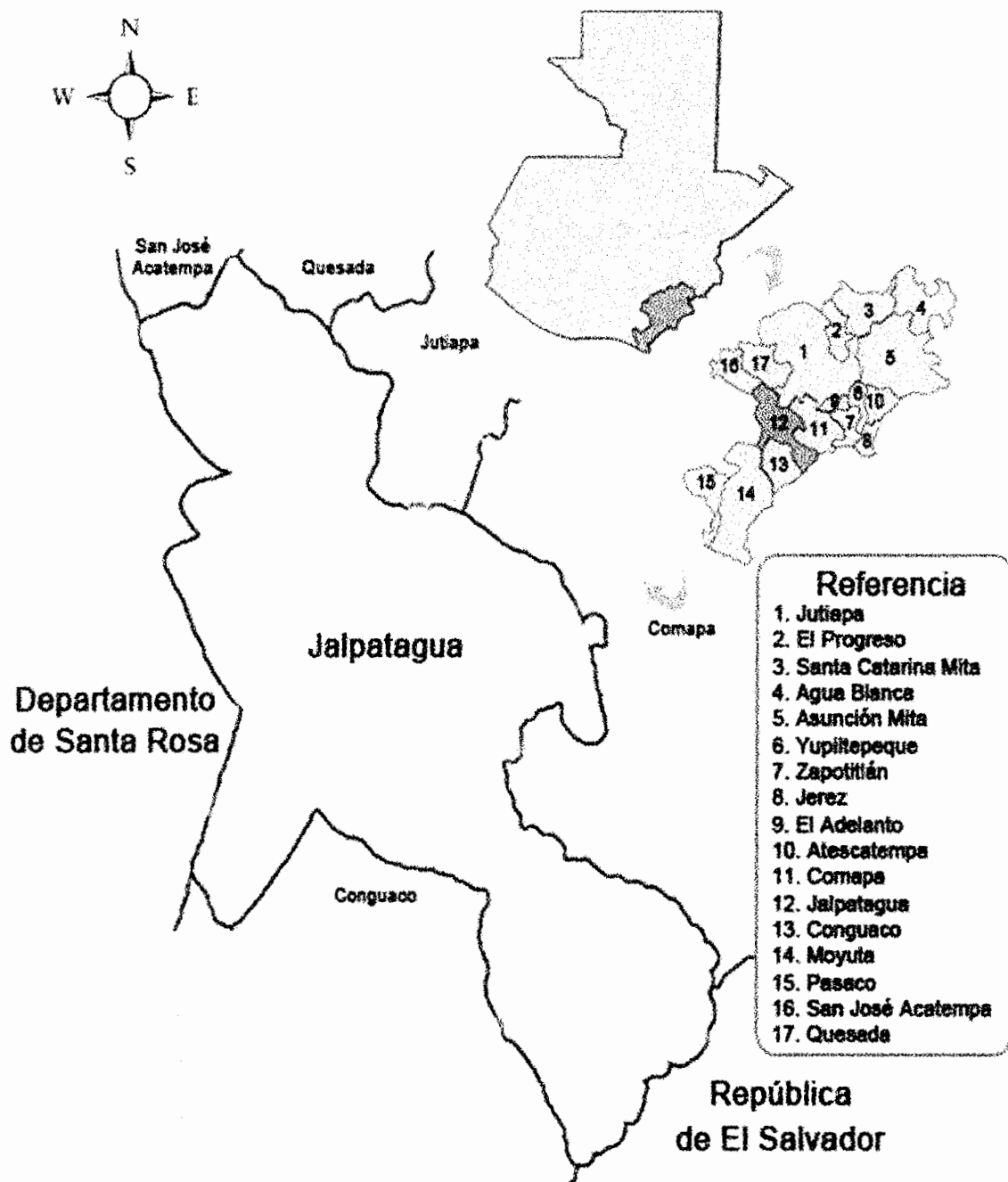
La Cabecera Municipal se encuentra a 102 km de la ciudad capital de Guatemala y se accede a través de la carretera interamericana, se localiza a 37 km de la Cabecera Departamental y a 20 km de la aldea Valle Nuevo Frontera que marca el límite territorial con la república de El Salvador.

A continuación se presenta la localización geográfica del Municipio:

---

<sup>2</sup> Comisión de Recopilación y Maestros de las comunidades del Municipio. 1993. Monografías del municipio de Jalpatagua. Guatemala. p. 34

**Mapa 1**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Localización Geográfica**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Plan de desarrollo municipal, Jalpatagua, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Edición 2011.

### **1.1.3 Clima**

Sus temperaturas preponderantes son cálidas que oscilan entre los 21 a 31°C, los terrenos con formaciones montañosas permiten experimentar las temperaturas más bajas pero cómodas para la población. Sin embargo la región es conocida por sus climas tropicales y para esta localidad no es la excepción.

La estructura geológica permite la formación de fuertes vientos que crean remolinos principalmente en los últimos y primeros meses de cada año. Como en todo el País, las estaciones climáticas existentes son invierno y verano.

### **1.1.4 Orografía**

Se localizan varias regiones montañosas con elevaciones de 600 hasta 1274 msnm de tipo macizos. Los terrenos están divididos por valles y cursos de agua. Este tipo de suelo lo constituyen los principales valles en la configuración montañosa, que oscilan entre los 390 y 590 msnm.

#### **1.1.4.1 Clases de terrenos**

Las superficies existentes son el Mongoy, Güija, Suelos de los Valles y Chicaj, presentan una topografía entre 10 y 45%, que son tierras adecuadas para el pasto y la agricultura.

### **1.1.5 Aspectos culturales y deportivos**

Parte del crecimiento social consiste en la realización de eventos de este tipo, a continuación se presentan los siguientes.

#### **1.1.5.1 Culturales**

Los eventos más importantes que se realizan en el Municipio son los siguientes:

- Día del Señor de Esquipulas, 15 de enero.

- Semana Santa, marzo o abril.
- Romería en honor a San Antonio de Padua, 26-30 de abril.
- Día de la Santa Cruz, 3 de mayo.
- Independencia Patria, 15 de septiembre.
- Día de los Santos, 1 de noviembre.
- Día de la Virgen de Guadalupe, 12 de diciembre.
- Feria titular conocida como feria de Santo Tomás Apóstol, 18-22 de diciembre.

El idioma que se habla es el español y las religiones que se profesan son la católica 60% y evangélica 40%. Una opción para la preparación de la comida es sobre fuego de leña en un fogón o konolke y el platillo de la región es el gallo en chicha y pan marquesote. El traje típico consiste en un vestido blanco y suelto adornado con varios listones de colores.

#### **1.1.5.2 El descubrimiento de la Cueva de Andá Mirá**

Uno de los pobladores del lugar la descubrió y su nombre surge por el comentario que se realiza para que fueran a revisar la existencia de ella "Andá Mirá".

#### **1.1.5.3 Deportes**

Para la realización de estas actividades existe un apoyo por parte de la Municipalidad e instituciones educativas para la práctica del Basquet Ball y fútbol, para este último también existe un apoyo de la Liga Federada. El Municipio cuenta con un equipo representativo en el campeonato Copa Pepe Milla, torneo donde participan los mejores equipos del departamento. La infraestructura deportiva con la que se cuenta es: un estadio llamado Los Mangos, canchas polideportivas en el Casco Urbano, Azulco, Valle Nuevo, los Oyos, El Coco, El Pajonal, San Francisco y canchas municipales.

## **1.2 RECURSOS NATURALES**

Permiten un medio ambiente equilibrado con relación a la fauna, flora y la población, para que cubran sus respectivas necesidades.

### **1.2.1 Agua**

Existen fuentes de agua como manantiales, riachuelos y ríos. Algunos son utilizados para abastecer las aldeas cercanas a ellos. Los riachuelos identificados son: Monte Grande, El Salto, La Montaña, El Gallo, El Salitre, La Ceiba, La Atravesada y Capulín localizadas en las aldeas de El Sitio y El Marillo. También existen nacimientos de agua en otras comunidades como El Coco, La Unión, El Monzón, San José La Loma, El Sitio y El Marillo. Dos manantiales fueron observados en la aldea Las Moritas.

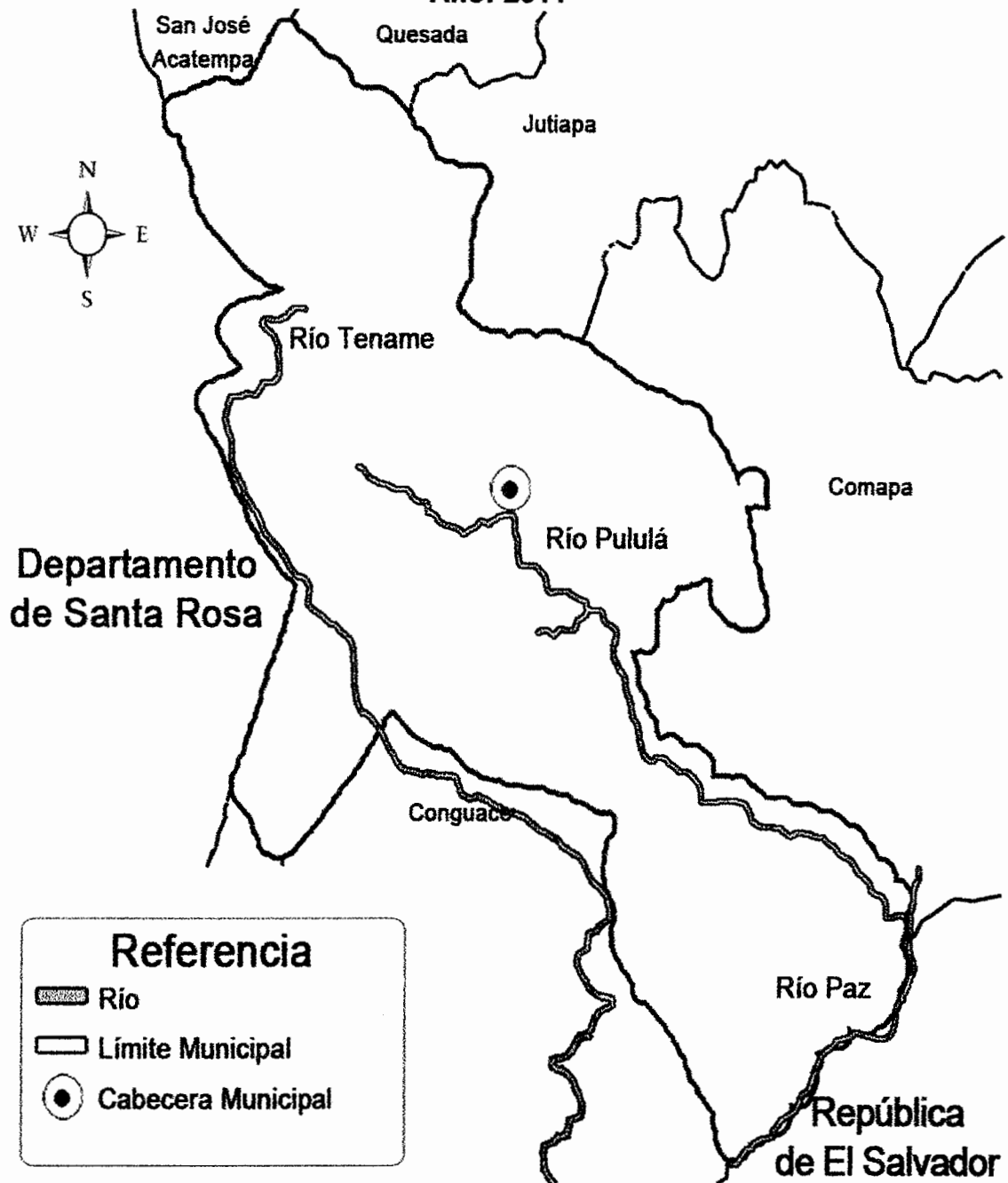
El río Pululá se origina en las aldeas de San Ixtán y San Francisco El Rosario, tiene una extensión de 28 km. atraviesa las zonas cercanas a la Cabecera Municipal.

El de Paz nace en Joya Verde, en el municipio de Quezada, departamento de Jutiapa, tiene una longitud de 100 km y sirve de límite territorial entre la República de El Salvador y Guatemala.

El río Tename proviene del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, con una extensión de 70 km, atraviesa las aldeas de El Jicaral, El Llano, El Zapote, El Cuje, y El Aceituno.

Los ríos mencionados sufren de contaminación, contienen basura en general, heces fecales y desechos de jabón. Se presenta la localización de estos ríos en el siguiente mapa:

**Mapa 2**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Ríos**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base al mapa de Cobertura Forestal de Guatemala del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Programa de Gestión de Riesgos -UPGGR-. Año 2011.

### **1.2.2 Bosques**

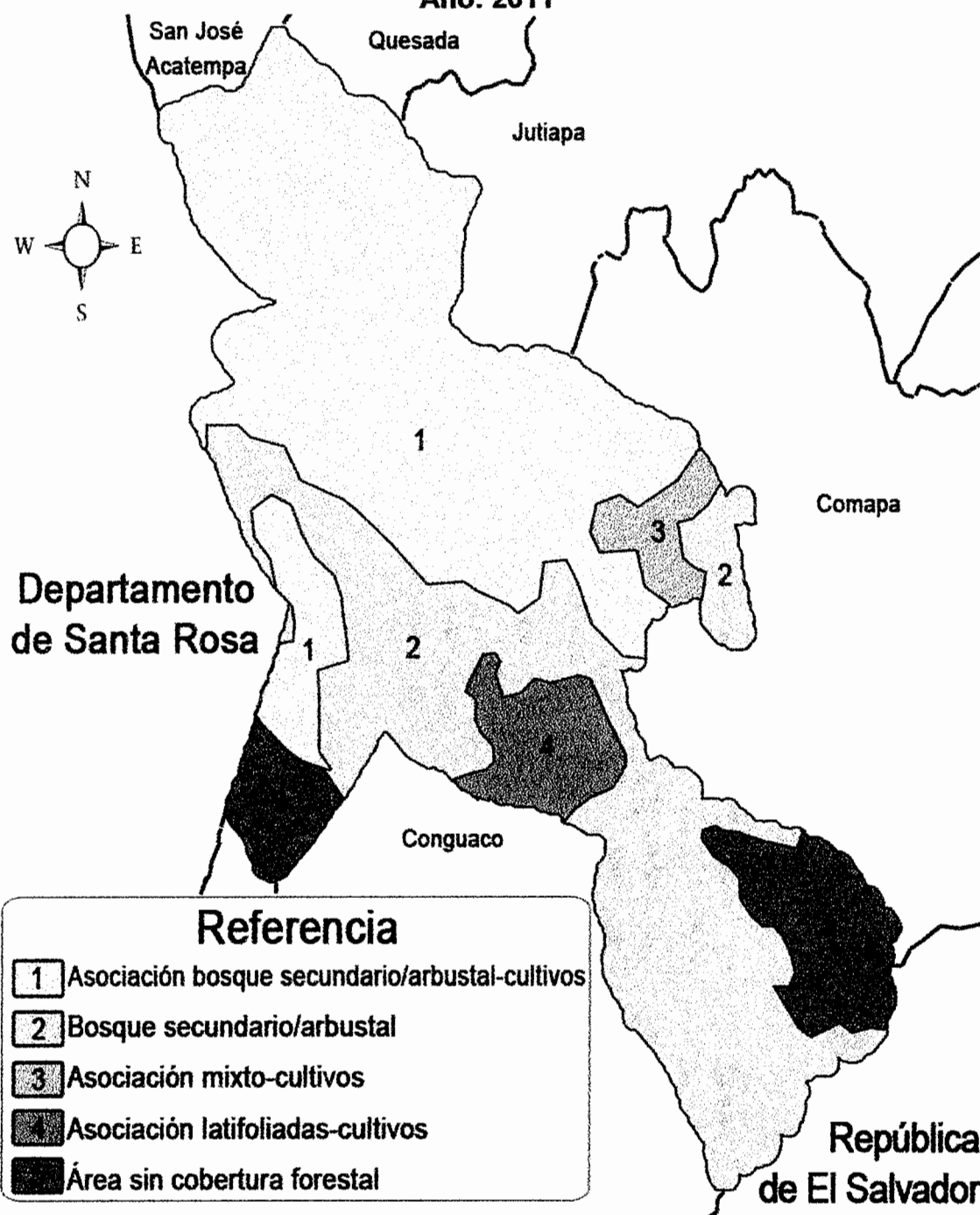
En el año 2001 la cobertura forestal era de 774 hectáreas y se vio reducida a 567 hectáreas para el año 2006 que representa una pérdida de 26.76% en este período y una estimación anual de 5.57% correspondiente a 43 hectáreas.

La estimación del área considerada como boscosa se realizó gracias a cálculos propios y asciende a 18,718 hectáreas; 9,569 son una asociación de bosque secundario y corresponde al 47% del total del Municipio; 6,940 son secundario/arbustal que representa el 34%; 1,367 están conformadas por una asociación latifoliadas-cultivos con un siete por ciento de participación; 841 es otra asociación de mixto-cultivos con el cuatro por ciento y 1,682 hectáreas es área sin cobertura forestal con el 16%.

No se localizan bosques maderables, a pesar de ello existen diferentes especies de árboles como el de morro, eucalipto, ceiba, cedro, madrecaao, guachipilín, laurel y conacaste. También se detectaron árboles frutales y otros como: café, limón, nance, naranjo, marañón, jocote, papaya, anona y mango. En la finca Los Olivares se encuentran bosques con una extensión de 53.48 km<sup>2</sup>. Las poblaciones de Micones, San Jerónimo, Sapuyuca, Agua Tibia, El Guayabo o Montecristo, Jicaral y Las Moritas poseen árboles del tipo secundario arbustal.

La ubicación geográfica de los bosques dentro de la localidad se presenta a continuación:

**Mapa 3**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Bosques**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base al mapa de Cobertura Forestal de Guatemala MAGA. Año 2011.

### **1.2.2.1 Deforestación**

Es una acción que puede ser originada por varias causas pero la más común es el hombre por su actividad de tala forestal, esto afecta el equilibrio que debe existir para el sostenimiento de este recurso.

Las comunidades con mayor riqueza forestal son las que están localizadas en zonas montañosas y sus alrededores como lo son Sapuyuca, Quevedo Agua Tibia, Azulco, etc, y se ha estimado que la deforestación sufrida asciende a 50%, gran parte de ella, por la demanda de leña de los pobladores.

### **1.2.2.2 Reforestación**

Esta actividad consiste en la siembra de árboles en áreas en donde han existido bosques, su presencia trae ventajas para el entorno que lo rodea como lo es la preservación de cuencas hidrográficas, fuentes de madera para uso doméstico e industrial, etc.

El plan de Desarrollo Municipal contempla el aumento de la cobertura forestal para el año 2025, por lo que es necesaria la implementación de acciones de reforestación y otras actividades que las apoyen.

## **1.2.3 Suelos**

Están conformados por distintas características, algunas pueden ser detectadas a simple vista como la tonalidad de color que posee cada uno y otras no, por lo tanto es necesario clasificarlos para conocer sus potencialidades.

### **1.2.3.1 Series de suelos**

Se identifican cuatro series que son: Güija, Mongoy, Suelos de los Valles y Chicaj, he aquí cada uno de ellos con sus particularidades. Los datos de cobertura y extensión se obtuvieron mediante métodos propios.

- **Suelos Güija**

Son mal drenados, se han desarrollado sobre rocas máficas en material volcánico, pocos profundos y se encuentran en climas de tipo seco a húmedo seco. El área es pedregosa y algunas piedras se mantienen sueltas, la mayoría forman parte de la superficie. Mucho de este suelo da evidencia de flujo de lava y en algunas secciones se encuentra arcilla plástica de color gris. Las aldeas que poseen este tipo de suelo son El Guayabo, Frontera Valle Nuevo, Los Limones, El Zarzalito, El Jicaral, El Monzón, Tierra Blanca, El Retozadero y El Aceituno. Ocupan 7,193 hectáreas equivalentes a un 35%.

- **Suelos Mongoy**

El drenaje interno es regular, relieve muy inclinado y suelos profundos, son inclinados para el cultivo y la mayoría de ellos están con hierba, una fertilización rica en fósforo permite obtener pastos más nutritivos, las aldeas con este tipo de suelo son La Unión, Azulco, Las Moritas, El Cuje, El Pajonal, San Ixtán, San Jerónimo, El Zapote, El Sitio, El Amate y San José La Loma. Tienen una extensión de 9,080 hectáreas que significa el 45% de participación.

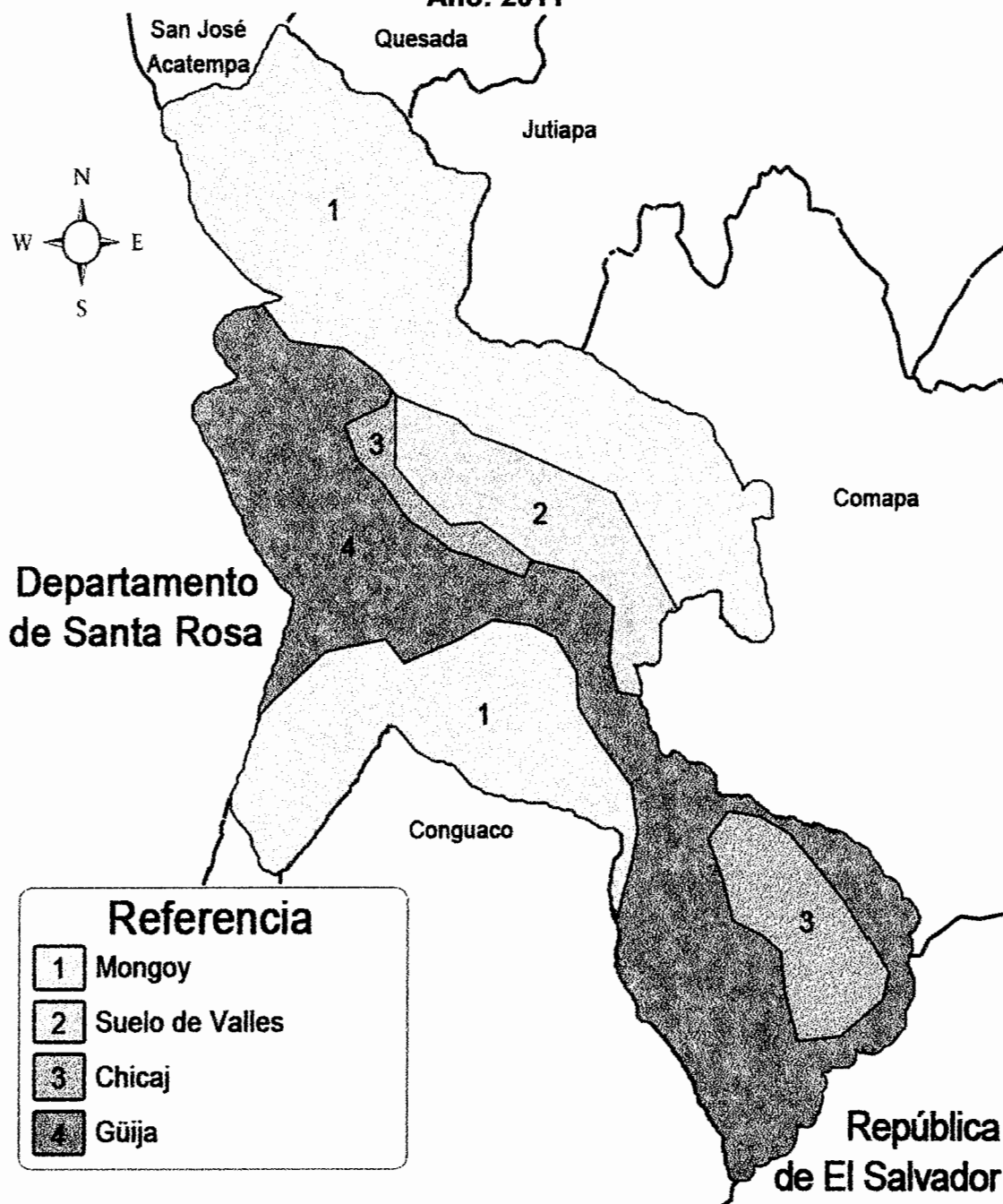
- **Suelos de Los Valles**

Los depósitos han sido colocados por el agua, son planos y convenientes para la agricultura y algunas áreas se encuentran en pendientes, las aldeas que poseen este tipo de suelo son Sapuyuca y El Monzón. Abarcan un 11% de la zona.

- **Suelos Chicaj**

Son poco profundos, drenaje interno, plano y malo. Se desarrollan en clima seco sobre ceniza volcánica. Conformados por pastos y matorrales. Necesitan mucha agua para mantenerlos húmedos. Las aldeas de San Francisco El Rosario, El Llano, El Coco, Valle Nuevo y el Casco Urbano poseen este tipo de tierras. Tienen una extensión de 1,887 hectáreas equivalentes al nueve por ciento.

**Mapa 4**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Series de Suelos**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo –UPGGR– y el Laboratorio de Información Geográfica –SIG-MAGA–. Año 2004.

### 1.2.3.2 Usos del suelo

Es importante identificar si el uso que se da a las tierras es el adecuado, para ello se expresa en el siguiente cuadro, su utilización al año de la investigación:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Usos de los Suelos**  
**Año: 2011**

| <b>Usos de los suelos</b>     | <b>Total hectáreas</b> | <b>%</b>   |
|-------------------------------|------------------------|------------|
| Agricultura                   | 10,006.36              | 40         |
| Pastos naturales              | 2,006.27               | 8          |
| Arbustos y matorrales         | 12,171.98              | 49         |
| Bosque natural de latifoliada | 227.96                 | 1          |
| Bosques mixtos                | 399.04                 | 2          |
| Bosque secundario arbustal    | 65.22                  | 0          |
| <b>Total</b>                  | <b>24,876.83</b>       | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia, con base al mapa de Cobertura Forestal de Guatemala del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–. Año 2011.

Se destaca el total de hectáreas utilizadas para la agricultura, de igual manera sobresale el uso para los arbustos y matorrales, entre ambos se obtiene un 89% de los suelos utilizados para estas actividades. Con un margen menor aparecen las tierras que se usan para pastos naturales y diversas clases de bosques que totalizan 11 puntos porcentuales.

### 1.2.4 Fauna

Existe una diversidad en la fauna del Municipio, se pueden encontrar animales como la iguana, mapache, conejo, ardilla, etc.

La fauna silvestre se ha visto amenazada por el cambio que ha sufrido su hábitat, estos cambios pueden atribuirse a la tala immoderada, crecimiento de la frontera agrícola y el crecimiento poblacional.

También se ve afectada por la contaminación existente como la sufrida por el río Pululá que afecta a las distintas especies que entran en contacto con sus aguas contaminadas.

### **1.2.5 Flora**

La diversidad de bosques, áreas silvestres, matorrales y arbustos está conformada por especies como el conacaste, laurel, cedro, ceiba, jocote, limón y demás de tipo tropical.

Debido a cambios ambientales en la zona, algunas especies se encuentran en peligro de extinción, tales como el ligozo, el mango de “coche”, el mango de brea, el amate, el espino, el güiscoyol, el ceibillo, el madrecaaco, el marañón, el conacaste y el chilamate.

## **1.3 POBLACIÓN**

Es el número de personas que habitan dentro de los límites territoriales del Municipio. El análisis del comportamiento de la población a través de los años se realiza con los datos obtenidos de los censos de 1994 y 2002, y la proyección para el año 2011, del Instituto Nacional de Estadística -INE.

### **1.3.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento**

La población proyectada para el año 2011 es de 24,967 personas, la tasa de crecimiento poblacional es de 1.03% anual con relación al año 2002 y comparado con el año 1994 se registró una tasa de crecimiento anual de 2.54%. Los hogares registrados son 3,711; 4,555 y 4,994 para los años de 1994, 2002 y 2011 respectivamente.

### 1.3.2 Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Es importante poder ver desde distintas perspectivas la conformación de una población, esto permite su análisis de forma más completa y la relación que guarda con otros elementos.

El siguiente cuadro presenta de forma general el comportamiento que ha existido de la población en relación a estas variables:

**Cuadro 2**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Análisis de la Población**  
**Años: 1994, 2002, 2011**

| Descripción                   | Censo 1994    |            | Censo 2002    |            | Proyección 2011 |            |
|-------------------------------|---------------|------------|---------------|------------|-----------------|------------|
|                               | Habitantes    | %          | Habitantes    | %          | Habitantes      | %          |
| <b>Población por género</b>   |               |            |               |            |                 |            |
| Hombres                       | 9,168         | 49         | 11,367        | 50         | 11,938          | 48         |
| Mujeres                       | 9,466         | 51         | 11,409        | 50         | 13,029          | 52         |
| <b>Total</b>                  | <b>18,634</b> | <b>100</b> | <b>22,776</b> | <b>100</b> | <b>24,967</b>   | <b>100</b> |
| <b>Población por área</b>     |               |            |               |            |                 |            |
| Urbana                        | 2,830         | 15         | 7,675         | 34         | 3,759           | 15         |
| Rural                         | 15,804        | 85         | 15,101        | 66         | 21,208          | 85         |
| <b>Total</b>                  | <b>18,634</b> | <b>100</b> | <b>22,776</b> | <b>100</b> | <b>24,967</b>   | <b>100</b> |
| <b>Población grupo étnico</b> |               |            |               |            |                 |            |
| Indígena                      | 431           | 2          | 242           | 1          | 2,140           | 9          |
| No indígena                   | 18,071        | 97         | 22,534        | 99         | 22,827          | 91         |
| Ignorado                      | 132           | 1          |               |            |                 |            |
| <b>Total</b>                  | <b>18,634</b> | <b>100</b> | <b>22,776</b> | <b>100</b> | <b>24,967</b>   | <b>100</b> |
| <b>Población por edad</b>     |               |            |               |            |                 |            |
| 00 – 06                       | 4,032         | 22         | 4,366         | 19         | 2,863           | 11         |
| 07 – 14                       | 4,502         | 24         | 4,950         | 22         | 4,645           | 19         |
| 15 – 64                       | 9,272         | 50         | 12,208        | 54         | 16,153          | 65         |
| 65 y más                      | 828           | 4          | 1,252         | 5          | 1,305           | 5          |
| <b>Total</b>                  | <b>18,634</b> | <b>100</b> | <b>22,776</b> | <b>100</b> | <b>24,967</b>   | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Los datos presentados demuestran un crecimiento generalizado de la población de hombres y mujeres, en el área urbana y rural, de personas indígenas y no indígenas y en las diferentes etapas de crecimiento del ser humano a excepción de los niños de cero a seis años en donde se observa un decrecimiento.

### 1.3.3 Densidad poblacional del Municipio

Es la relación entre personas y espacio, es decir, el número de individuos que ocupan un área específica y en este sentido la superficie corresponde a los 204 km<sup>2</sup> que conforman el Municipio.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Densidad Poblacional**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

| Descripción     | Habitantes | Cantidad de habitantes por km <sup>2</sup> |
|-----------------|------------|--|
| Censo 1994      | 18,634     | 82   |
| Censo 2002      | 22,776     | 100  |
| Proyección 2011 | 24,967     | 109  |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE–.

De igual manera el crecimiento generalizado de la población provoca un incremento en la densidad poblacional del 9% para el año 2011, condiciones que propician la limitación de recursos para los habitantes y magnifican la necesidad de satisfacer las carencias de la población.

### 1.3.4 Población económicamente activa

Es aquel conjunto de personas entre 15-65 años, que realizan actividades en el ámbito económico y se consideran personas con una labor productiva en el Municipio.

Se presenta la clasificación de la población económicamente activa en el municipio de Jalpatagua:

**Cuadro 4**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Población Económicamente Activa**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

| <b>Descripción</b> | <b>Censo 1994</b> | <b>Censo 2002</b> | <b>Proyección 2011</b> |
|--------------------|-------------------|-------------------|------------------------|
| Población total    | 18,634            | 22,776            | 24,967                 |
| PEA                | 5,127             | 6,091             | 9,072                  |
| % PEA              | 28                | 27                | 36                     |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE–.

La relación que guarda las proyecciones en cuanto a los distintos censos realizados, presenta un incremento de la participación de la mujer con el pasar de los años de esta manera se vuelve un factor para el desarrollo de cada hogar.

#### 1.3.4.1 Población económicamente activa por género

Se presenta la cuantificación de la PEA de acuerdo a la participación por género:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Población Económicamente Activa, por Género**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

| <b>Sexo</b>  | <b>Censo 1994</b> |            | <b>Censo 2002</b> |            | <b>Proyección 2011</b> |            |
|--------------|-------------------|------------|-------------------|------------|------------------------|------------|
|              | <b>Habitantes</b> | <b>%</b>   | <b>Habitantes</b> | <b>%</b>   | <b>Habitantes</b>      | <b>%</b>   |
| Hombres      | 4,594             | 90         | 5,206             | 85         | 7,053                  | 78         |
| Mujeres      | 533               | 10         | 885               | 15         | 2,019                  | 22         |
| <b>Total</b> | <b>5,127</b>      | <b>100</b> | <b>6,091</b>      | <b>100</b> | <b>9,072</b>           | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE–.

La mayor actividad productiva del Municipio es la agricultura, por lo tanto las fuentes de trabajo son adquiridas por el hombre, sin embargo tiene una tendencia a disminuir su participación. La creación de nuevas actividades

productivas, permite una mayor participación de la mujer en el desarrollo de la economía de la región, esto según la proyección de crecimiento de 7% estimada para el año 2011 en relación al año 2002.

#### 1.3.4.2 Población económicamente activa por área geográfica

A través de la historia se ha determinado las distintas proporciones existentes entre un área rural y una urbana, a continuación se presenta la situación existente en el lugar:

**Cuadro 6**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Población Económicamente Activa, por Área Geográfica**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

| Descripción  | Censo 1994   |            | Censo 2002   |            | Proyección 2011 |            |
|--------------|--------------|------------|--------------|------------|-----------------|------------|
|              | Habitantes   | %          | Habitantes   | %          | Habitantes      | %          |
| Urbana       | 747          | 15         | 984          | 16         | 1,465           | 16         |
| Rural        | 4,380        | 85         | 5,107        | 84         | 7,607           | 84         |
| <b>Total</b> | <b>5,127</b> | <b>100</b> | <b>6,091</b> | <b>100</b> | <b>9,072</b>    | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Derivado de su actividad productiva principal se puede observar una mayor presencia de la PEA en el área rural. Con relación a los años 1994 y 2002 se ha mantenido ese comportamiento, que confirma la eminente vocación agrícola y pecuaria.

#### 1.3.5 Vivienda

Es una estructura, habitación o cuarto en donde las personas se resguardan de las inclemencias del medio ambiente exterior y otorga protección y bienestar a sus ocupantes.

La estructura de la vivienda debe ser la adecuada para poder proteger a sus habitantes y no representar ningún riesgo para ellos. Se desglosa a continuación el tipo de vivienda que poseen los pobladores:

**Cuadro 7**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Tipo de Construcción de la Vivienda**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

| <b>Tipo de local o vivienda</b> | <b>Censo 1994</b> | <b>%</b>   | <b>Censo 2002</b> | <b>%</b>   | <b>Muestra 2011</b> | <b>%</b>   |
|---------------------------------|-------------------|------------|-------------------|------------|---------------------|------------|
| Casa formal                     | 3,748             | 89         | 5,165             | 96         | 346                 | 86         |
| Apartamento                     | 0                 | 0          | 4                 | 0          | 1                   | 0          |
| Cuarto en casa de vecindad      | 0                 | 0          | 37                | 1          | 1                   | 0          |
| (palomar)                       |                   | 0          |                   | 0          |                     | 0          |
| Rancho                          | 451               | 11         | 136               | 3          | 51                  | 13         |
| Casa improvisada                | 16                | 0          | 37                | 1          | 0                   | 0          |
| Otro tipo                       | 1                 | 0          | 10                | 0          | 4                   | 1          |
| <b>Total</b>                    | <b>4,216</b>      | <b>100</b> | <b>5,389</b>      | <b>100</b> | <b>403</b>          | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La mayoría de las viviendas son de tipo formal y proporciona una adecuada protección a sus habitantes de las inclemencias del tiempo, con bases fuertes para resistir de forma adecuada un techo liviano, pues varios de ellos son de lámina y algunas otras de terraza.

### 1.3.6 Niveles de ingreso

Determinar los ingresos de los pobladores permite la realización de un análisis más exhaustivo de los riesgos que corren los pobladores en relación a esta variable, a continuación se presenta a detalle esta información:

**Cuadro 8**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Niveles de Ingresos Mensuales por Hogares**  
**Año: 2011**

| Rango en Quetzales | Trabajadores | %          |
|--------------------|--------------|------------|
| 1 - 450            | 9            | 2          |
| 451 - 900          | 38           | 9          |
| 901 - 1,350        | 89           | 22         |
| 1,351 - 1,800      | 68           | 17         |
| 1,801 - 2,250      | 62           | 15         |
| 2,251 - 2,700      | 36           | 9          |
| 2,701 - 3,150      | 38           | 9          |
| 3,151 en adelante  | 63           | 16         |
| <b>Total</b>       | <b>403</b>   | <b>100</b> |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La concentración de salarios de los pobladores se encuentra en renglones bajos para que puedan satisfacer de forma completa las necesidades de los miembros de cada uno de los hogares a los que pertenecen.

### **1.3.7 Pobreza**

Se refiere a la situación de las personas que solo pueden cubrir el mínimo de sus necesidades. Según la investigación realizada el 75% de los pobladores vive en pobreza.

#### **1.3.7.1 Pobreza extrema**

Situación que no permite a las personas cubrir el mínimo de sus necesidades y según la investigación, la población del Municipio sufre del 34% de pobreza extrema.

### 1.3.7.2 Pobreza no extrema

Situación en donde se alcanza a cubrir el mínimo de necesidades de un hogar pero no se alcanza el mínimo adicional calculado para servicios básicos y otros bienes. Según la investigación, la población del Municipio sufre del 41% de pobreza no extrema.

## 1.4 ESTRUCTURA AGRARIA

La importancia de investigar y estudiar la estructura agraria del Municipio, radica en la relación fundamental de la propiedad sobre los medios de producción, constituidos por la tenencia y concentración de la tierra, así como su uso y propiedad.

### 1.4.1 Concentración de la tierra

Para poder realizar una clasificación el INE divide la tierra en los siguientes estratos:

**Tabla 1**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Clasificación por Estrato de la Tierra**  
**Año: 2011**

| <b>Estrato</b> | <b>Clasificación de finca</b> | <b>Extensión</b>                              |
|----------------|-------------------------------|---|
| <b>I</b>       | Microfinca                    | Menos de una manzana                          |
| <b>II</b>      | Subfamiliar                   | De una a menos de 10 manzanas                 |
| <b>III</b>     | Familiar                      | De 10 a menos de 64 manzanas (una caballería) |
| <b>IV</b>      | Multifamiliar mediana         | De una a menos de 10 caballerías              |
| <b>V</b>       | Multifamiliar grande          | De 10 caballerías a más                       |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Gracias a los estratos detallados se ha podido realizar la siguiente clasificación:

**Cuadro 9**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie**  
**según Tamaño de Finca**  
**Años: 1979, 2003 y 2011**

|               | Tamaño                   | Fincas       |            | Superficie    |            |
|---------------|--------------------------|--------------|------------|---------------|------------|
|               |                          | Cantidad     | %          | Cantidad      | %          |
| Censo 1979    | Microfincas              | 71           | 5          | 30            | 1          |
|               | Subfamiliares            | 1,097        | 80         | 2,578         | 51         |
|               | Familiares               | 149          | 11         | 1,247         | 25         |
|               | Multifamiliares medianas | 52           | 4          | 1,223         | 24         |
|               | Multifamiliares grandes  | 0            | 0          | 0             | 0          |
|               | <b>Total</b>             | <b>1,369</b> | <b>100</b> | <b>5,079</b>  | <b>100</b> |
| Censo 2003    | Microfincas              | 166          | 6          | 26            | 0          |
|               | Subfamiliares            | 2,190        | 78         | 2,137         | 17         |
|               | Familiares               | 322          | 11         | 2,807         | 22         |
|               | Multifamiliares medianas | 135          | 5          | 7,858         | 61         |
|               | Multifamiliares grandes  | 0            | 0          | 0             | 0          |
|               | <b>Total</b>             | <b>2,813</b> | <b>100</b> | <b>12,827</b> | <b>100</b> |
| Encuesta 2011 | Microfincas              | 15           | 9          | 8             | 1          |
|               | Subfamiliares            | 136          | 86         | 237           | 19         |
|               | Familiares               | 3            | 2          | 72            | 6          |
|               | Multifamiliares medianas | 5            | 3          | 961           | 75         |
|               | Multifamiliares grandes  | 0            | 0          | 0             | 0          |
|               | <b>Total</b>             | <b>159</b>   | <b>100</b> | <b>1,279</b>  | <b>100</b> |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En relación a los años 1979 y 2003 se observa un aumento en la categoría de microfincas, subfamiliares y familiares reduciéndose el número para el año 2011, las fincas multifamiliares poseen gran cantidad de superficie para el mismo año.

## 1.5 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Existen muchas deficiencias en la cobertura de los servicios básicos en el Municipio, lo cual puede verse expresadas en vulnerabilidades existentes. Esto

limita un desarrollo adecuado de los pobladores y disminuye las posibilidades de satisfacer necesidades.

La identificación de los servicios inexistentes, permitirá revelar las falencias en relación a este tema y ser punto de partida esencial para poder trabajar en reducir al máximo estas vulnerabilidades.

### **1.5.1 Educación**

Se logró determinar la existencia de escuelas en las diferentes comunidades, que totalizan 46 centros con atención a nivel primario, sin embargo, se detectó la falta de cobertura para el nivel medio y diversificado en algunas de estas comunidades, solo existen 20 y 16 centros respectivamente que brindan los niveles de educación especificados, sin dejar a un lado la educación superior que se limita a un centro en la zona.

#### **1.5.1.1 Tasa neta de cobertura por niveles educativos**

El ausentismo a nivel primario se ha visto reducido de gran manera y esto por programas que promueven como requisito la asistencia de los niños de cada hogar a la escuela para que reciban una educación.

La cobertura dentro del municipio de Jalpatagua se presenta en el siguiente cuadro, permitirá de forma generalizada observar el comportamiento que acontece en torno a esta actividad tan importante para el desarrollo de una población:

**Cuadro 10**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Tasa Neta de Cobertura por Niveles Educativos**  
**Años: 2002, 2010 y 2011**

| Niveles             | 2002        |                 | 2010              |             | 2011            |                   | Cobertura % |
|---------------------|-------------|-----------------|-------------------|-------------|-----------------|-------------------|-------------|
|                     | Cobertura % | Alumnos en edad | Alumnos inscritos | Cobertura % | Alumnos en edad | Alumnos inscritos |             |
| Pre-primaria        | <b>37</b>   | 1,506           | 964               | <b>64</b>   | 1,525           | 938               | <b>62</b>   |
| Primaria            | <b>98</b>   | 4,085           | 4,283             | <b>105</b>  | 4,131           | 4,138             | <b>100</b>  |
| <b>Medio</b>        |             |                 |                   |             |                 |                   |             |
| Ciclo básico        | <b>34</b>   | 1,811           | 1,187             | <b>66</b>   | 1,831           | 1,259             | <b>69</b>   |
| Ciclo diversificado | <b>27</b>   | 1,675           | 845               | <b>50</b>   | 1,705           | 1,014             | <b>59</b>   |
| <b>Total</b>        |             | 9,077           | 7,279             |             | 9,192           | 7,349             |             |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del anuario estadístico 2002, 2010 y 2011 del Ministerio de Educación, segundo semestre 2011.

La mayor cobertura se ve reflejada a nivel primario para los años 2002 y 2010, con una participación del 50 y 37% respectivamente. En el 2011 el índice más alto de participación se encuentra en el ciclo primario, con el 34% en relación al total de estudiantes que se encontraban inscritos. Según el cuadro, En el año 2010 se aprecia un crecimiento en todos los niveles desde el pre-primario hasta el diversificado con respecto al 2002, tendencia que no se mantuvo en los niveles medios para el 2011. Todo ello afecta una mejor capacitación de la población con el fin de poder realizar diferentes actividades productivas y contribuir en el desarrollo global del lugar.

### 1.5.2 Salud

Se cuenta en el Municipio con un Centro de Salud de tipo B localizado en el Casco Urbano y los servicios que da con mayor frecuencia son: cirugía menor, toma de muestras de Papanicolaou, medicina general, enfermería, hipodermias y curaciones.

También se cuenta con Puestos de Salud ubicados en cuatro comunidades distintas (uno en cada uno). Estas son: Azulco, La Unión, Valle Nuevo y San Ixtán.

Se encuentra también el servicio de atención por parte del Instituto de Seguridad Social IGSS. Se localiza un hospital administrado por el Proyecto Gozo de la Iglesia Católica y presta servicios de cirugías de emergencia, laboratorio, medicina especializada y encamamiento. También se cuenta también con 43 comadronas capacitadas.

En el año 2010 se dieron un total de 503 nacimientos en el Municipio, al analizar estos datos se obtiene una tasa de natalidad de 20 nacimientos por cada 1000 habitantes.

#### **1.5.2.1 Morbilidad**

Indica el número de personas que sufren una enfermedad en un período de tiempo determinado. Unas de las enfermedades más comunes son la amigdalitis aguda, amebiasis, otitis y conjuntivitis, un total de 749 niños fueron afectados por alguna de estas enfermedades y representan el 79.6% de los niños enfermos de un total de 941 casos reportados durante el año 2011, según datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

#### **1.5.2.2 Mortalidad**

Se encuentra determinado por la cantidad de muertes en un lugar específico durante un período determinado. Las principales causas de muerte en la zona son los infartos, accidentes cerebrovascular, insuficiencia renal y diabetes mellitus, que totalizan el 65.3% de muertes de un total de 75 personas, datos que poseen el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el año 2011.

### **1.5.2.3 Desnutrición**

Condición causada por la falta de la ingesta de alimentos que proporcionan al cuerpo los nutrientes para un funcionamiento adecuado. Durante la investigación se detectaron diez casos en la aldea Azulco y dos en la Cabecera Municipal.

### **1.5.3 Agua**

El Municipio cuenta con aproximadamente 30 sistemas de abastecimiento de agua, de los cuales solamente uno recibe tratamiento con hipoclorito de calcio al 65%, el resto consiste en pozos mecánicos y de bombeo y tanques con un funcionamiento de gravedad.

Según la investigación realizada el 90% de hogares posee agua entubada y el 7% de hogares la obtienen de pozo, estos como los más representativos. El resto de viviendas lo adquiere de manantiales y nacimientos de agua.

### **1.5.4 Energía eléctrica**

El trabajo de campo detectó que el 89% de los hogares poseen energía eléctrica y en comparación al año 2002, existe un incremento de 9% en la cobertura de viviendas.

### **1.5.5 Drenajes**

Según investigación solo existen drenajes en el Casco Urbano, muchos de ellos se encuentran en mal estado y perjudican su funcionamiento de forma óptima. Esto indica que el resto de los poblados no poseen drenajes y muchas de las aguas residuales corren entre las calles de las poblaciones y van a dar a los ríos de la región.

### **1.5.6 Sistema de recolección de basura**

No existe ningún sistema de recolección por parte de la Municipalidad, este servicio lo presta una empresa con un costo mensual de Q 25.00 que es a nivel domiciliario. En el área rural del Municipio las opciones más comunes son la quemar y el entierro de ella.

### **1.5.7 Tratamiento de desechos sólidos**

En la aldea San Francisco El Rosario se construyó un relleno sanitario al cual no se le ha dado el debido mantenimiento para el trato adecuado de los desechos sólidos como la clasificación de ellos en reciclables o no.

### **1.5.8 Cementerio**

Las comunidades que poseen cementerio son Azulco, El Retozadero, San Ixtán, Valle Nuevo, El Coco y el Casco Urbano. Los demás centros poblados utilizan los servicios de estos o inclusive de otro departamento como en el caso de La Unión que en ocasiones utiliza el ubicado en Oratorio, Santa Rosa.

## **1.6 ENTIDADES DE APOYO**

Son todas aquellas que prestan un servicio a la población como parte de la integración social del lugar. Entre ellas están las gubernamentales, no estatales, entre otras.

### **1.6.1 Instituciones estatales**

Este tipo de instituciones son aquellas que están a cargo del gobierno y por ende de su financiamiento también, se despliegan a continuación estas entidades:

**Tabla 2**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Instituciones Estatales**  
**Año: 2011**

| <b>Institución</b>                                  | <b>Funciones</b>   | <b>Base Legal</b>   |
|---|--|---|
| Pro-orientado<br>(financiamiento a través de FIS)   | Proporciona financiamiento a través del Fondo de Inversión Social  | Ley que regula las funciones y atribuciones de la Comisión Liquidadora del Fondo de Inversión Social FIS, Decreto No. 04-2007 |
| Sub-Estación PNC                                    | Brindar apoyo y resguardar a los ciudadanos.   | Ley de la Policía Nacional Civil  |
| Sub-delegación del Registro de Ciudadanos           | Llevar a cabo el control de las personas que pueden elegir a los gobernantes en la elección de autoridades.                        | Ley Electoral y de Partidos Políticos y su reglamento   |
| Destacamento Militar Jalpatagua                     | Resguardar y garantizar el orden público.  | Código Militar  |
| Juzgado de Paz                                      | Administrar la justicia pronta y segura.   | Ley del Organismo Judicial  |
| Delegación Ministerio del Medio Ambiente            | Supervisar obras y proyectos en ejecución a través de enviados especiales.   | Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto 68-86)   |
| Registro Electoral                                  | Realizar el registro y control de las personas que pueden elegir a sus gobernantes.  | Ley Electoral y de Partidos Políticos y su reglamento   |
| Aduana Valle Nuevo                                  | Fiscalizar las entradas y salidas de mercadería, percibiendo impuestos de importación y exportación.                               | Código Aduanero Centroamericano (CAUCA) y su reglamento (RECAUCA)   |
| Sede del RENAP, Jalpatagua. Sede del RENAP, Azulco. | Organizar y mantener el registro único de identificación de las personas, así como sus datos, desde el nacimiento hasta la muerte. | Ley del Registro Nacional de las Personas, Decreto No. 90-2005  |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Cada institución cumple con funciones específicas para mantener un estado de gobernabilidad, la eficacia de sus acciones se reflejan a nivel social y como sujeto de esta manifestación, cada uno de los pobladores.

### 1.6.2 Instituciones municipales

Son aquellas que tienen como encargo el ordenamiento social de la comunidad y la satisfacción de necesidades de carácter también social y que se detallan a continuación:

**Tabla 3**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Instituciones Municipales**  
**Año: 2011**

| <b>Institución</b>            | <b>Funciones</b>  | <b>Base Legal</b> |
|-------------------------------|---|-------------------|
| Policia Municipal de Tránsito | Mantener el control y brindar seguridad policial en la red vial.                          | Código Municipal  |
| Bomberos Municipales          | Prestar servicios de primeros auxilios en desastres y accidentes, así como de prevención. | Código Municipal  |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Estas instituciones dan servicios elementales como lo es seguridad, atención médica y gobernabilidad, la eficiencia de sus servicios se ven reflejadas directamente en la población.

### 1.6.3 Organizaciones no gubernamentales

Son organizaciones con intereses culturales, educativos, deportivos y otros de esta índole. SETREPSA es una de ellas y brinda ayuda a las comunidades en educación, salud y servicios básicos. Asociación IDEAS realiza proyectos de impacto para beneficiar a comunidades que hayan sufrido algún desastre.

### 1.6.4 Privadas

Son todas aquellas instituciones conformadas con el fin de obtener utilidades y prestan diferentes servicios, muchas de ellas son sucursales de estas empresas

como lo es el Banco de Desarrollo Rural, Banco Reformador, El Correo, TELGUA S.A. y DEORSA.

## **1.7 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

Se refiere al intercambio de mercancías, bienes y valores que se realizan con el fin de obtener beneficios. Desde un punto de vista geográfico puede darse una relación interna o externa al Municipio en concordancia a la compra y venta según sea el caso.

### **1.7.1 Flujo comercial**

Se ve expresado en las importaciones y exportaciones, quiere decir todos aquellos productos que entran y salen del Municipio en un estado de libre comercio para atender la demanda surgida con la oferta existente.

En la zona los productos que más demanda tienen son los de primera necesidad para los hogares jalpatagüenses, se pueden mencionar hortalizas, frutas, verduras, granos básicos y otros artículos como ropa, etc.

La distribución de los productos a los lugareños se realiza mediante tiendas, abarroterías, un supermercado y el mercado, esta última actividad se realiza entre las calles de la Cabecera Municipal, se detectó la construcción de instalaciones para alojar a los diversos vendedores que componen esta unidad de comercio.

Durante el período de la investigación se realizó una inversión para la construcción de un supermercado que permitirá una mejor competencia de precios ofrecidos a los pobladores, también generará nuevos empleos, algo que siempre es positivo para el desarrollo de una población. La zona es un área

cubierta por distribuidores directos y mayoristas que surten a los centros minoristas del lugar y hacen llegar los productos a los pobladores.

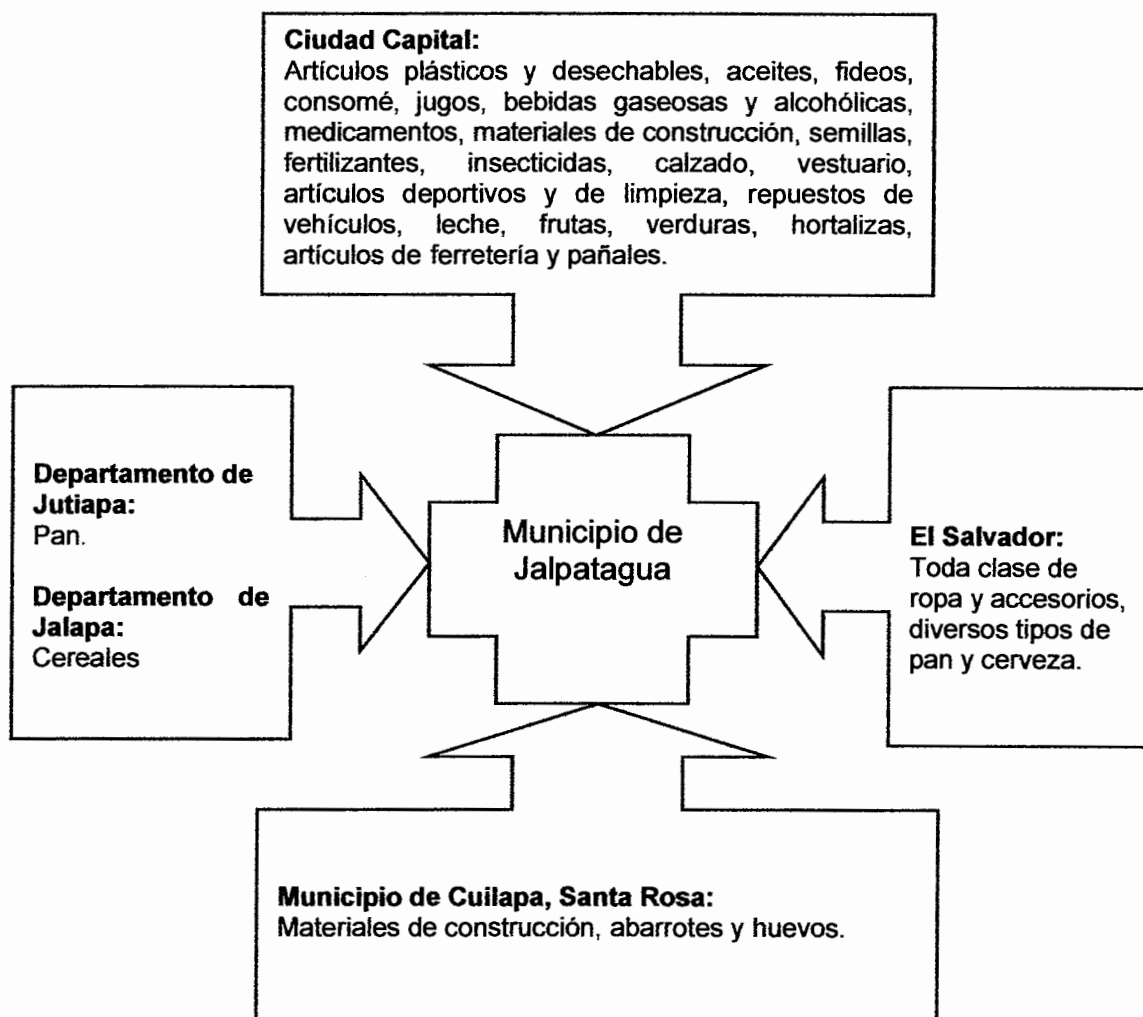
La posición geográfica del Municipio se considera muy buena para la actividad comercial y por lo tanto la financiera también, su cercanía con la frontera de El Salvador y su red de carreteras que permiten conexiones con poblaciones localizadas tanto al norte-sur y este-oeste, lo convierten en una zona con potencialidades estratégicas en este tema.

#### **1.7.1.1 Importaciones del Municipio**

Varios de los productos de importación son: leche procesada, todo tipo de abarrotes, frutas y verduras, cereales, pan, shampoo, detergentes, distribución de artículos plásticos, artículos desechables, bebidas gaseosas, jugos, cervezas, frijoles enlatados, pollo y se almacenan en diversos depósitos ubicados en el Casco Urbano. También están los productos que se utilizan en las actividades agrícolas y artesanales.

En la siguiente gráfica se puede observar los principales productos que son importados y la procedencia que tienen:

**Gráfica 1**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Principales Productos de Importación**  
**Flujograma de Demanda**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

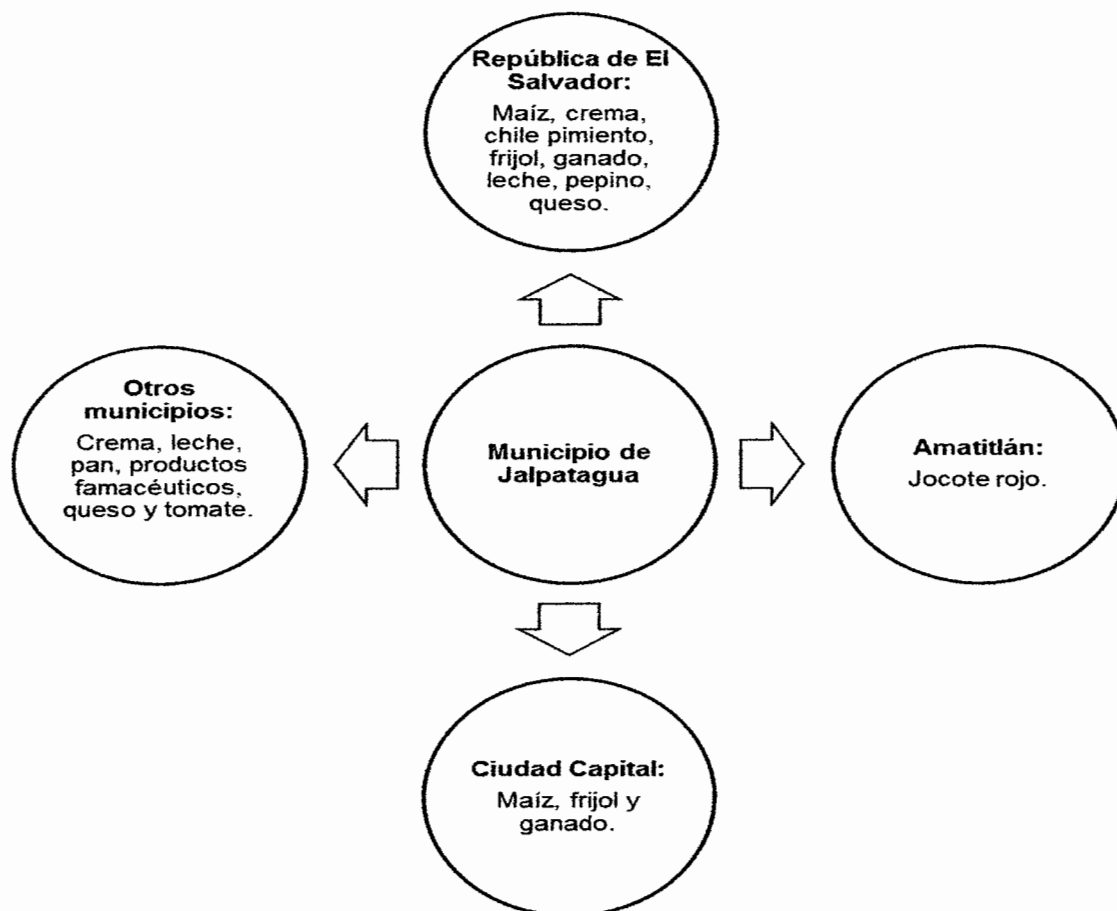
Se puede observar la interrelación existente con las importaciones que realiza el municipio de Jalpatagua y la importancia que tiene establecer comercio entre diferentes ofertantes para poder optar y conseguir los mejores productos disponibles y satisfacer las necesidades de los hogares.

### 1.7.1.2 Exportaciones del Municipio

Los productos agrícolas, artesanales, pecuarios y sus derivados son los de mayor demanda en el exterior de la zona y su destino son diferentes municipios, departamentos, la Ciudad Capital y el país vecino de El Salvador.

La gráfica que se presenta a continuación presenta los productos que son exportados con sus diferentes destinos:

**Gráfica 2**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Principales Productos de Exportación**  
**Flujograma de Oferta**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La relación de intercambio se ve más atenuada con otros municipios, la Ciudad Capital y la república de El Salvador. Con la identificación de estos puntos de comercialización el desarrollo de estrategias que amplíen y mejoren este tipo de actividades se vuelve fundamental para una continuidad en el crecimiento social y económico de la población.

### 1.7.2 Flujo financiero

Se detectó el acceso al crédito y remesas familiares provenientes del exterior como los principales flujos dentro del Municipio, a continuación se presentan datos relacionados con las remesas:

**Tabla 4**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento Jutiapa**  
**Remesas Recibidas del Exterior**  
**Año: 2011**

| <b>Institución</b>    | <b>Unidades</b> | <b>Monto Q.</b> |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Banrural              | 1100            | 1,200,000       |
| Banco G&T Continental | 650             | 900,000         |
| Banco Reformador      | 450             | 1,500,000       |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Estas cantidades de dinero permiten una circulación de productos que revitalizan de alguna manera la economía local y permiten durante el proceso atender algunas de las necesidades de los pobladores.

## **CAPÍTULO II**

### **LOS DESASTRES**

Su análisis es de suma importancia para minimizar los efectos sobre la población y evitar hechos lamentables que la perjudiquen. Al momento de impactar en ambientes sensibles, pueden transformar su equilibrio a un estado de desastre que se entiende como la incapacidad de recuperación total a alteraciones sufridas a personas y su medio ambiente.

Los desastres afectan de forma negativa a una población específica y por ende todo su entorno, causa cambios permanentes en las comunidades y ponen de manifiesto las vulnerabilidades que alteran y perturban el balance de un escenario.

Tienen un alto impacto en una sociedad en donde la falta de medidas de contingencia, deja vulnerable al Municipio, se ve afectado en términos de su actividad económica y el entorno social y ambiental. Actividades productivas mermadas, un sistema educativo que no atiende las necesidades de la población y la pérdida de flora y fauna, perturban la armonía de un determinado ambiente.

#### **2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES**

Uno de los puntos a tratar es la fuente de su ocurrencia, mediante una adecuada clasificación se pretende lograr un mejor conocimiento de las calamidades a las que se encuentra expuesto el Municipio y permitirá la creación de medidas que ayuden a disminuir los efectos de estos fenómenos, a continuación se presenta la clasificación otorgada a este tipo de acontecimientos:

### **2.1.1 Natural**

Son aquellos desastres que se derivan de los actos de la naturaleza, generados por un cambio en las condiciones ambientales o por el desplazamiento de las placas tectónicas localizadas en el subsuelo. Como claro ejemplo están los terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, tornados, tsunamis, etc.

### **2.1.2 Socio-natural**

Este tipo de desastre tiene su origen en acciones del hombre, que marca la intensidad de su ocurrencia y se ven reflejadas en acontecimientos de la naturaleza. Como ejemplo de este tipo de fenómenos están los deslizamientos, inundaciones, etc. en ocasiones no se puede prever el efecto que tendrá una acción en el medio ambiente y sobre todo si esa actividad se convierte en un detonante para que acontezca un desastre.

### **2.1.3 Antrópico**

Se encuentran representados por alteraciones en la superficie del planeta, causadas por la intervención o acción irresponsable del hombre en su medio ambiente, actividades que se han intensificado en los últimos años tanto en extensión como en ritmo, consecuentemente desastres de este tipo pueden verse con mayor regularidad e intensidad actualmente. Entre ellos están la contaminación a nivel general o incendios no controlados.

## **2.2 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD**

El Municipio en su mayoría de ocasiones, se ha visto perjudicado por este tipo de desastres, predominan los fenómenos hidrometeorológicos y geológicos.

Los desastres naturales han afectado en gran medida a los pobladores de diferentes formas, esto por la variedad de la topografía del lugar. Las zonas propensas a inundaciones son regiones llanas, los sitios en terrenos

montañosos son susceptibles a deslizamientos y los sismos pueden causar daños en toda la población, todos ellos afectan a los hogares ubicados en cada localidad.

Muchos eventos han causado daño en el municipio de Jalpatagua, a pesar de ello no se posee información documental de las pérdidas causadas por estos fenómenos, con excepción de la tormenta E-12.

### **2.2.1 Tormenta E-12**

Trajo consigo una fuerte descarga de lluvias durante el período de investigación que detuvo el tránsito vehicular por el deterioro del puente de Los Micones ubicado a la entrada de la Cabecera Municipal. El crecimiento del río causó su desborde por la falta de capacidad del puente de dragar el amplio caudal y provocó el lavado de los extremos viales del puente.

También causó estragos en el interior del Municipio, se registró la pérdida de una vida humana que respondía al sexo masculino y de 50 años de edad, hecho acontecido en jurisdicción de la aldea El Monzón, según registros proporcionados por la Coordinación Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-.

Se detectó en la aldea El Zapote, una grieta con una longitud de 600 mt, localizada en las colinas del poblado y dándose por parte de las autoridades una orden de evacuación para evitar la pérdida de vidas humanas.

Según entrevista con el representante de la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres en el departamento de Jutiapa, la grieta fue provocada por la saturación de agua en los suelos y por los movimientos sísmicos de la región acontecidos días atrás, esto confirmado por el cuerpo de bomberos

municipales del lugar que atendió las primeras alertas y brindó la ayuda necesaria, encontrándose con un terreno muy blando y cargado de agua causado por las intensas lluvias, volviéndolos pesados y convirtiéndose en una amenaza de deslizamiento.

La tormenta produjo varios daños y ha sido el tipo de fenómeno más concurrente en el lugar junto a los movimientos sísmicos.

En la siguiente tabla se muestra los daños sufridos por este fenómeno alrededor del municipio de Jalpatagua:

**Tabla 5**  
**Municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa**  
**Daños Tormenta E-12**  
**Año: 2011**

| <b>Estructura</b> | <b>Daños</b>       | <b>Comunidades afectadas</b>  |
|-------------------|--------------------|---|
| Viviendas         | 39 hogares         | Sapuyuca, Tierra Banca, Valle Nuevo frontera, Valle Nuevo y San Francisco.                                    |
| Cultivos          | 132 manzanas       | En todo el Municipio.   |
| Escuelas          | 5 establecimientos | Monzón, Tierra Blanca, La Esperanza, San Ixtán y Azulco.  |
| Carreteras        | 113 km             | En todo el Municipio.   |
| Puentes           | 7 unidades         | Jalpatagua, Sapuyuca, El Pajonal, El Aceituno, El Marillo y El Talnetal.                                      |
| Agua potable      | 12 sistemas        | Jalpatagua, El Tename, El Retozadero, El Cuje, El Jicaral, El Amate, El Coco, La Toma, La esperanza y Azulco. |

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-.

Se puede observar el resto de daños causados por la tormenta en el área, que afectó a diversos estratos de la comunidad jalpatagüense, perjudica el desarrollo de actividades sociales y económicas. Eventos de estas características son comunes cada año, de ahí la importancia de prestar atención a estos fenómenos.

## **CAPÍTULO III**

### **LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

En este capítulo se da a conocer lo que es el riesgo, que está presente en la posibilidad, probabilidad o incertidumbre que suceda un hecho, y sus consecuencias que deben ser daños o pérdidas, humanas o materiales en un lugar determinado.

Se puede decir, que el grado de conocimiento de un fenómeno mejora cuanto más es la cantidad de datos obtenidos, si la información adquirida es la suficiente, lo siguiente es anticipar los efectos que tendrá el hecho sobre la comunidad. Las condiciones de un riesgo se concretan en un hecho incierto, y como tal inexacto de su ocurrencia, pero tener conocimiento de él, mejora la situación para su prevención. Por lo tanto es fundamental conocer los componentes de un riesgo para su estudio.

#### **3.1 MODELO CONCEPTUAL**

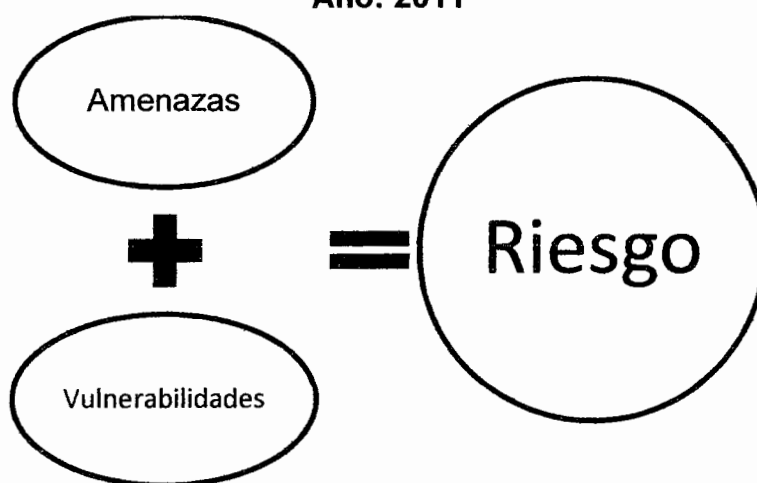
Es una colaboración para el desarrollo de una comunidad, que atiende la necesidad de definir y explicar a los representantes sociales, los diversos aspectos del riesgo y reaccionar de una forma más efectiva para minimizar los daños.

El riesgo es producto de la interrelación entre las amenazas y vulnerabilidades y el modelo permite la identificación de estos elementos, para poder canalizar los recursos con el fin de reducirlos o eliminarlos y evitar que se establezca un estado de pérdidas en el lugar de los hechos.

Una zona regional-local se presenta como la más adecuada para aplicar este modelo, en él un fenómeno se expresa de una forma más nítida, porque en estos niveles de localización se concretan dichos eventos.

La relación guardada entre el riesgo, las amenazas y vulnerabilidades, da como resultado una ecuación que explica sus interacciones, expresadas de la siguiente manera:

**Gráfica 3**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Componentes del Riesgo**  
**Año: 2011**



---

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Desastres –CONRED–.

Según la gráfica anterior el riesgo se crea de la existencia de amenazas de daños o pérdidas, que se ven sumadas con las vulnerabilidades poseídas por un lugar determinado, con consecuencias negativas en lo económico y social.

### **3.2 AMENAZAS**

Es el factor externo del riesgo, y representa la posibilidad que ocurra un fenómeno que cause daños en un lugar específico, estos actos pueden tener orígenes naturales o pueden ser ocasionados por el accionar del hombre, con una intensidad y duración variada para cada uno.

### 3.2.1 Naturales

Debido a la transformación constante que existe en la naturaleza, son aquellas que se originan de esta actividad y que son extrañas al hombre, con el potencial de afectarlo de una forma adversa. Las erupciones volcánicas, sismos, etc. son ejemplos de este tipo de amenaza.

**Tabla 6**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz Identificación de Amenazas Naturales**  
**Año: 2011**

| Descripción                    | Comunidades afectadas  |
|--------------------------------|--|
| Sequía o lluvia disminuida     | Todo el Municipio.   |
| Terremotos y sismos            | Todo el Municipio.   |
| Desbordamientos e inundaciones | Las comunidades en riesgo son: La Unión, San José El Aceituno, El Tename, Caserío Quevedo Agua Tibia y La Esperanza. |
| Deslizamientos o derrumbes     | Este tipo de riesgo se da en el Zapote, Frontera Valle Nuevo.  |
| Huracanes o Tormentas          | Todo el Municipio.   |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La mayoría de amenazas de este tipo se encuentran relacionadas con eventos hidrometeorológicos y pone de manifiesto a los sucesos de esta índole como los más recurrentes en la región.

### 3.2.2 Socio-naturales

Son aquellas que se encuentran expresadas en fenómenos de la naturaleza y esto puede confundirlas con amenazas naturales por tener características similares, sin embargo la intensidad o posibilidad de ocurrencia del evento esta determinada por la intervención de la acción humana. Por ejemplo un área deforestada por el hombre es más propensa a sufrir de erosión y deslizamientos en zonas donde pueden causar daños.

**Tabla 7**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz Identificación de Amenazas Socio-naturales**  
**Año: 2011**

| Descripción                    | Comunidades afectadas  |
|--------------------------------|--|
| Séquia o lluvia disminuida     | Todo el Municipio.   |
| Desbordamientos e inundaciones | Todo el Municipio.   |
| Deforestación                  | Las comunidades afectadas son: San Jerónimo, El Cuje, El Jicaral, Tename, El Guayabo y Azulco. |
| Desvío de cauce de ríos        | Aldea San Francisco el Rosario.  |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Este tipo de amenazas están en relación con los suelos y cuencas de ríos, que son tratados a conveniencia del hombre y en muchos casos los deteriora. Crean circunstancias favorables y de carácter externo para la ocurrencia de eventos lamentables.

### 3.2.3 Antrópicos

Es un peligro creciente en la actualidad, son eventos creados de forma completa por la actividad humana sobre los elementos de la naturaleza o de la población,

que pueden causar daños a la integridad física de las personas y pérdidas en los ámbitos sociales y económicos. Un tipo de construcción deficiente utilizado por los pobladores en sus propios hogares o el colapso de un edificio que puede causar daños a personas son ejemplos claros de esta clase de amenazas.

**Tabla 8**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz Identificación de Amenazas Antrópicas**  
**Año: 2011**

| Descripción                         | Comunidades afectadas  |
|-------------------------------------|--|
| Contaminación ambiental o del agua. | Se ve afectada principalmente la Cabecera Municipal y en menor proporción los demás centros poblados.                              |
| Incendios urbanos o forestales      | Los centros poblados afectados con este acontecer son: Jalpatagua, San Jerónimo, El Cuje, El Jicaral, Tename, El Guayabo y Azulco. |
| Inseguridad ciudadana               | Se detectó este fenómeno en la aldea de San Francisco, aldea El Coco y Valle Nuevo.  |
| Epidemias o enfermedades            | Todo el Municipio.   |
| Accidentes de tránsito              | Se dan en la mayoría de los centros poblados del Municipio.  |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se encuentran en constante crecimiento las amenazas de este tipo y responde a factores completa y enteramente sociales, en pro de satisfacer las necesidades de la comunidad pero de una manera irresponsable con el medio ambiente.

### **3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD**

Es el componente interno del riesgo y está representada por todas aquellas susceptibilidades que se manifiestan en la interrelación de diversos factores, que

se concentran en una comunidad y tienen la característica peculiar de no poder responder de forma adecuada ante el riesgo. Existe una clasificación para poder entenderlas de mejor manera y se detallan a continuación las detectadas en la investigación de campo.

### **3.3.1 Ambiental y ecológico**

Es la predisposición existente en el medio ambiente de sufrir daños o pérdidas y se ve condicionada por los diversos recursos existentes en un lugar determinado como bosques y cuencas. Se refiere a mala conservación de suelos y bosques, existencia de tala y deforestación, pérdida de ecosistemas, malas prácticas ambientales.

### **3.3.2 Físicas**

Están conformadas por la utilización de materiales inadecuados de construcción, edificaciones antiguas, servicios básicos deficientes y topografía inadecuada para viviendas.

### **3.3.3 Económicas**

En este apartado se consideran aspectos como ingresos, desempleo, flujo comercial, tenencia y uso de la tierra. Todas ellas mantienen una relación indirecta con muchos otros factores sociales.

### **3.3.4 Sociales**

Puede entenderse como un nivel deficiente de cohesión y organización interna de una sociedad. Se ven representadas por la seguridad social, seguridad alimentaria, roles de género, la familia y el hogar.

### **3.3.5 Educativas**

Se ven reflejadas en el poco conocimiento que tenga una población de su entorno, por la ausencia de programas formativos que permitan mejorar la educación y comprensión de la realidad social, económica y ambiental que rodea a las personas.

### **3.3.6 Culturales**

Se identifican por las personalidades, hábitos, estereotipos, costumbres, creencias y religión. La relación de cada uno de estos factores con los demás forman la cultura y las deficiencias que se concretan en esas interrelaciones se considerarían como sus vulnerabilidades.

### **3.3.7 Políticas**

Abarca aspectos como la centralización de decisiones, la organización, planificación o programación política, que debilita la autonomía en esferas regionales, comunitarias y locales. Otros puntos son la participación ciudadana, asistencia y apoyo.

### **3.3.8 Institucionales**

Rigidez y obsolescencia de las instituciones, coordinaciones y estrategias que permitan una ágil respuesta a las demandas y necesidades de una comunidad.

### **3.3.9 Técnicas o tecnológicas**

Incapacidad de control de sistemas por el uso de técnicas inadecuadas en el manejo de tecnologías.

### **3.3.10 Ideológicas**

Se refiere a la forma y concepción del mundo y el ambiente en donde se habita. Se incluyen ideas, percepciones, visiones, etc, que se tienen al momento de

enfrentar algún evento. La presencia de mitos, la pasividad, aumentan las vulnerabilidades de esta índole.

A continuación se describen las afecciones que tiene el Municipio con relación a las vulnerabilidades descritas anteriormente:

**Tabla 9**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz de Vulnerabilidades**  
**Año: 2011**

| <b>Clasificación de vulnerabilidad</b> | <b>Descripción</b>   | <b>Consecuencia</b>   | <b>Comunidades afectadas</b>                                     |
|--|--|---|--|
| <b>Ambiental y ecológico</b>           | Deforestación, inundaciones y deslizamientos.  | Pérdidas de flora, fauna, producción agropecuaria y vidas humanas.                              | Todo el Municipio.   |
|  | Extracción de arena de los ríos.   | Desbordamientos e inundaciones.   | Todo el Municipio.   |
| <b>Físicas</b>                         | Materiales de construcción no adecuados, falta de drenajes y vías de acceso deficientes.       | Dstrucción de infraestructura, edificios, viviendas y vías de acceso e inhabilitación de ellas. | Todo el Municipio.   |
| <b>Económicas</b>                      | Ingresos no suficientes para cubrir las necesidades de los miembros del hogar.                 | Problemas de salud, desarrollo físico, mental y fisiológico deficiente.                         | Todo el Municipio.   |
|  | Desempleo  | Vagancia  | Todo el Municipio.   |
|  | Disminución en la Producción agrícola, pecuaria y servicios.                                   | Merma en desarrollo económico.  | Todo el Municipio.   |
| <b>Sociales</b>                        | Falta participación de la población en la creación de planes de contingencia contra el riesgo. | Desconocimiento de los pobladores de medidas a tomar en una emergencia.                         | Todo el Municipio.   |
|  | Pobres medidas de seguridad al transitar en vehículos.   | Lesiones y muerte de tripulantes y pasajeros.   | El casco urbano y casos aislados en el área rural del Municipio. |

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

| <b>Clasificación de vulnerabilidad</b> | <b>Descripción</b>   | <b>Consecuencias</b>   | <b>Comunidades afectadas</b>  |
|--|--|--|---|
| <b>Educativas</b>                      | Falta de recursos para atender la demanda estudiantil.   | Bajo nivel académico en la población.                          | Todo el Municipio.  |
| <b>Culturales</b>                      | Falta de participación femenina en la actividad productiva.  | Desarrollo no equitativo en términos de género.                | Todo el Municipio.  |
|  | Deficientes hábitos de higiene.  | Enfermedades o epidemias.                                      | Todo el Municipio.  |
| <b>Políticas</b>                       | Falta de atención inmediata por parte de las autoridades a las necesidades de las comunidades.   | Infraestructura, servicios básicos y urbanización deficientes. | Todo el Municipio.  |
|  | Poca o ninguna regulación de actividad humana contaminante.  | Contaminación de diversos recursos naturales.                  | Todo el Municipio.  |
| <b>Institucionales</b>                 | Inexistencia o poca participación de instituciones que complementen las labores de carácter social como por ejemplo los bomberos y cobertura policial. | Seguridad ciudadana comprometida.                              | En todo el Municipio, pero principalmente en las aldeas de San José La Loma y La Unión. |
| <b>Técnicas o Tecnológicas</b>         | Falta de equipo para atender casos de emergencia al momento que suceda un desastre.  | Deficiencia en respuesta para atender una emergencia.          | Todo el Municipio.  |
| <b>Ideológicas</b>                     | Falta de confianza en las instituciones del Municipio.   | Poca participación política de la población.                   | Todo el Municipio.  |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Las debilidades detectadas tienen relación en muchos de los casos con circunstancias ambientales, de forma directa o indirecta. Todas ellas perjudican el desarrollo en los diferentes campos sociales y productivos que conforman la comunidad. Es entonces que surge la necesidad de organización en las comunidades no solo para atender temas sociales y económicos, sino también para planificar, ejecutar y controlar, programas, proyectos y administraciones que permitan reducir o en el mejor de los casos eliminar la susceptibilidad detectada para una gestión del riesgo eficaz.

### **3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN**

Consiste en todas aquellas acciones que se consideran necesarias para realizar una tarea, mediante un conjunto de conocimientos y recursos previamente adquiridos y seleccionados gracias al estudio, aprendizaje y la práctica de medidas que neutralizan el evento.

Se determinó que a pesar de existir nuevas instituciones que apoyen una mejor capacidad de respuesta como COMRED y los bomberos municipales existen diversas circunstancias que no permiten atender las emergencias de la comunidad de forma adecuada. En el siguiente capítulo se amplía este apartado con las medidas propuestas.

Los factores que pueden aumentar o disminuir la ocurrencia o intensidad de los desastres en el Municipio, se describen a continuación.

#### **3.4.1 Deficiencias existentes**

Con la particularidad de poder incrementar las posibilidades que un evento se convierta en un desastre, se detallan las siguientes.

- **Dispositivos y equipo de seguridad**

Los pobladores necesitan transportarse para realizar sus actividades diarias, la falta de utilización de los dispositivos y equipo de seguridad como el cinturón de seguridad en vehículos de tres y cuatro ruedas y la utilización de casco de seguridad en vehículos de dos ruedas, pueden contribuir que en un accidente de tránsito se produzcan pérdidas humanas.

- **Accesibilidad limitada**

Existen comunidades con difícil acceso, en especial las aldeas de La Unión y San José la Loma.

Para acceder a la primera es necesario salir del Municipio por la carretera interamericana y en el km 81.5 jurisdicción del departamento de Santa Rosa se ingresa a la vía que se dirige a la aldea, camino que debe atravesar un río de esa región, que imposibilita su paso en la época de invierno por la crecida que sufre.

El ingreso para la segunda se realiza también con la salida del Municipio y llegar a la cabecera municipal de Moyuta, de ahí se toma un camino de terracería con grandes inclinaciones y en mal estado, esto por su topografía montañosa que dificulta su acceso con vehículo liviano y en época de invierno se limita el ingreso o salida.

En ambos casos la tardanza para poder acceder a las poblaciones o la salida por emergencia puede verse expresado en pérdidas humanas.

- **Recursos insuficientes**

Según la investigación realizada, la falta de recursos materiales de los bomberos municipales perjudica su labor al no poder atender de la forma debida a los que

requieren de sus servicios. De objetos básicos como cuerdas que permitan acceder a lugares de poca accesibilidad, hasta vehículos en condiciones aceptables y con los aditamentos necesarios para aplicar primeros auxilios de forma correcta, son de las necesidades de recursos expresados por los elementos de la unidad. Claramente una atención inadecuada de personas que hayan sido víctimas de un percance, puede agravar sus condiciones de salud.

#### **3.4.2 Condiciones favorables**

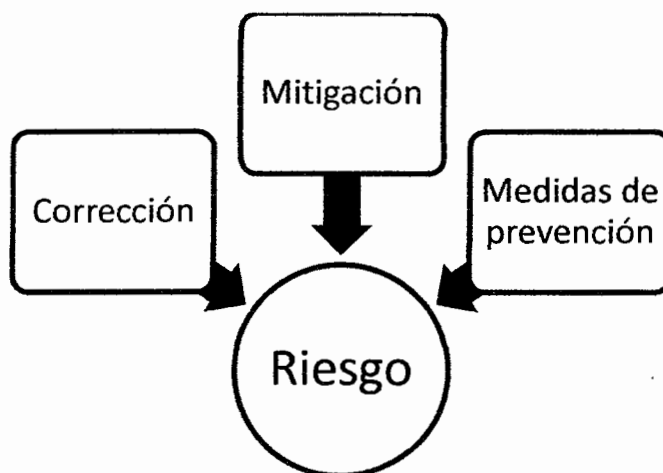
Las instituciones existentes en el Municipio y que atienden los desastres contribuyen en aspectos informativos y prácticos en la reducción de las consecuencias sufridas por este tipo de eventos.

A consecuencia de los crecientes eventos con la capacidad de causar desastres, la población en general comienza a prestar más atención a ellos. De esta manera adquieren mayor información de las acciones a tomar que son más adecuadas.

### **3.5 INTEGRACIÓN DEL RIESGO**

Los elementos integradores del riesgo son las amenazas, vulnerabilidades y deficiencias del entorno. La relación existente entre ellos se ve expresada en la siguiente gráfica:

**Gráfica 4**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Integración del Riesgo**  
**Año: 2011**



---

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Desastres –CONRED–.

En términos generales la sumatoria de cada elemento da como resultado un fenómeno de una intensidad determinada, capaz de causar daños.

## **CAPÍTULO IV**

### **GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

El capítulo analiza la tarea de disminuir los desastres mediante acciones que manejen la incertidumbre ante una amenaza, una secuencia de actividades previamente establecidas, que aumenten la capacidad de la población para reducir las condiciones peligrosas y disminuir las vulnerabilidades ante la ocurrencia de un evento, que puede ser lo suficientemente intenso para convertirse en desastre. Acciones que transformen el comportamiento y las prácticas de las instituciones, organizaciones comunitarias y de las personas, por la seguridad de los pobladores.

El desarrollo en el municipio de Jalpatagua, debe de ir de la mano de estrategias, planes y programas que permitan la ejecución sistemática de operaciones en las esferas productivas y sociales, dentro de ellas una gestión del riesgo planificada.

La gestión del riesgo está conformada por la planeación de medidas establecidas con anterioridad, que permitan la prevención y mitigación con el fin de minimizar el desastre.

#### **4.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

La planificación es un elemento esencial de la gestión, se refiere a definir y decidir de forma ordenada, las estrategias con sus respectivas actividades, que se va a hacer y porque, acciones que conlleven al logro de metas y objetivos establecidos previamente y de manera específica, la reducción de las amenazas y disminución de vulnerabilidades que resten la posibilidad de la ocurrencia de un desastre en la región.

El desarrollo de las estrategias es el siguiente punto de la gestión del riesgo y se refiere a seguir al pie de la letra las instrucciones creadas para que las medidas consideradas en la reducción de desastres sean efectivas y cumplan con su propósito de cuidar la integridad física de las personas y sus intereses en las distintas esferas de la sociedad a la que pertenecen.

La identificación del riesgo, permite el registro de los fenómenos que pueden afectar a la comunidad. Este proceso posibilita estudiar qué factores lo provocan, que otros lo amplifican y si existe un elemento adicional que se vea involucrado con cada fenómeno. En la siguiente tabla se identifican los eventos que pueden presentar un peligro para la población en general del Municipio:

**Tabla 10**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz Identificación de Riesgos**  
**Año: 2011**

| <b>Clasificación de riesgos</b> | <b>Descripción</b>             | <b>Comunidades afectadas</b>   |
|---------------------------------|--------------------------------|--|
| <b>Origen natural</b>           | Sequía o lluvia disminuida     | Todo el Municipio.   |
|                                 | Terremotos y sismos            | Todo el Municipio.   |
|                                 | Desbordamientos e inundaciones | Las comunidades en riesgo son: La Unión, San José El Aceituno, El Tename, Caserío Quevedo Agua Tibia y La Esperanza. |
|                                 | Deslizamientos o derrumbes     | Este tipo de riesgo se da en el Zapote, Frontera Valle Nuevo.  |
|                                 | Huracanes o Tormentas          | Todo el Municipio.   |
| <b>Origen socio-natural</b>     | Erosión                        | Las comunidades propensas a este riesgo son: San Jerónimo, El Cuje, El Jicaral, El Tename, El Guayabo y Azulco.      |
|                                 | Sequía o lluvia disminuida     | Todo el Municipio.   |
|                                 | Desbordamientos e inundaciones | Todo el Municipio.   |
|                                 | Deforestación                  | Las comunidades afectadas son: San Jerónimo, El Cuje, El Jicaral, El Tename, El Guayabo y Azulco.                    |
|                                 | Desvío de cauce de ríos        | Todo el Municipio.   |

Continúa en la página siguiente

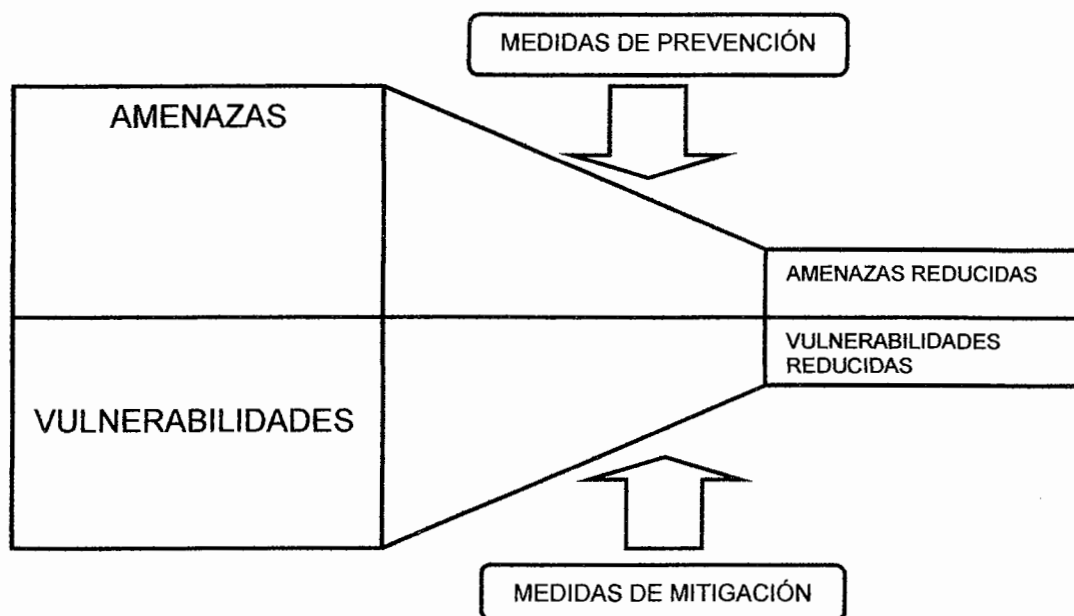
Viene de la página anterior

| <b>Clasificación de riesgos</b> | <b>Descripción</b>                 | <b>Comunidades afectadas</b>  |
|---------------------------------|------------------------------------|---|
| <b>Origen antrópico</b>         | Contaminación ambiental o del agua | Se ve afectada principalmente la cabecera municipal y en menor proporción los demás centros poblados.                                 |
|                                 | Incendios urbanos o forestales     | Los centros poblados afectados con este acontecer son: Jalpatagua, San Jerónimo, El Cuje, El Jicaral, El Tename, El Guayabo y Azulco. |
|                                 | Inseguridad ciudadana              | Se detectó este fenómeno en la aldea de San Francisco, aldea El coco y Valle Nuevo.   |
|                                 | Epidemias o enfermedades           | Todo el Municipio.  |
|                                 | Accidentes de tránsito             | Se dan en la mayoría de los centros poblados del Municipio.   |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Luego de la identificación de los riesgos encontrados en el Municipio, el siguiente paso dentro de la planificación es crear las medidas que permitan la reducción de los diferentes elementos integradores del riesgo, este es un proceso que para su mejor comprensión se encuentra expresado en la siguiente gráfica:

**Gráfica 5**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Reducción de Riesgos**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–.

El efecto que causa las medidas descritas en la gráfica, demuestran la importancia de la prevención y la mitigación en el contexto de la gestión del riesgo y poder lograr la reducción de las amenazas y vulnerabilidades.

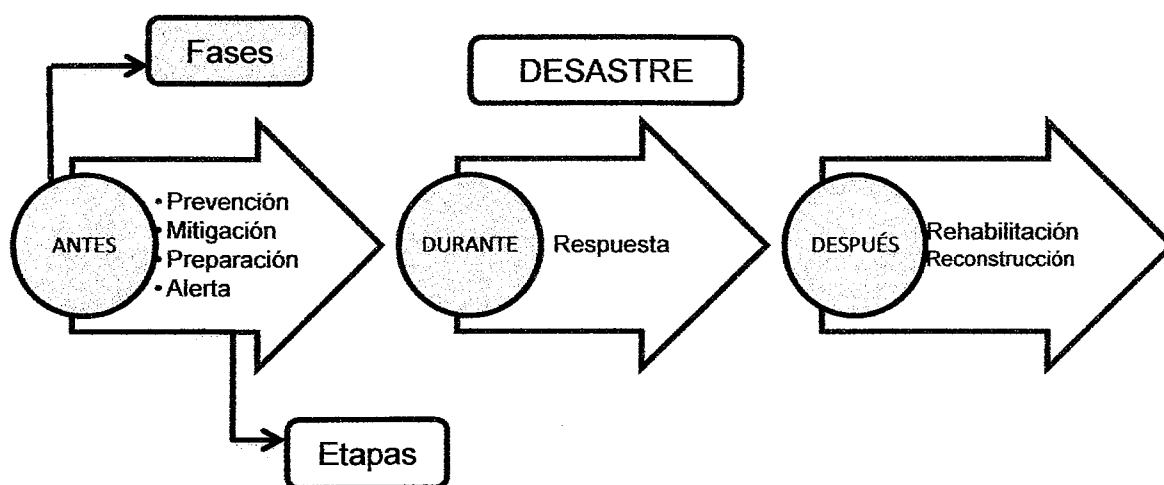
#### **4.1.1 Fases del desastre**

Conformadas por el antes, durante y después del desastre, esta clasificación permite una mejor organización con el objetivo de prevenirlos, mitigar las pérdidas y realizar la preparación necesaria para responder de forma ágil y efectiva.

Este capítulo se concentra en el antes del desastre que está conformado por las etapas de prevención, mitigación, preparación y alerta ante un fenómeno de

estas características. Para visualizar de mejor manera la relación existente se presenta la siguiente gráfica:

**Gráfica 6**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Fases del Desastre**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–.

La importancia de las actividades que se realizan antes de la ocurrencia del desastre puede marcar la diferencia para salvar vidas humanas y poder sobrellevar de mejor manera las siguientes fases y etapas del desastre.

#### **4.2 REDUCCIÓN DE AMENAZAS**

Es trascendental el reconocimiento del concepto de prevención para poder tener un punto de partida en este apartado. Trata de anticipar o conocer de antemano las consecuencias que puede causar un evento específico y tomar las medidas necesarias para evitarlo.

Por lo tanto la reducción de amenazas consiste en la creación de un conjunto de medidas que permitan la prevención de hechos lamentables para los pobladores del Municipio.

Muchas de las medidas de prevención son de tipo estructural que consisten mediante la realización de obras, encausar o controlar la intensidad, frecuencia o magnitud de un evento.

Las amenazas existentes en el Municipio son diversas por lo tanto presentan características muy particulares para cada una de ellas, es necesario tomar medidas de prevención de forma singular e individual:

#### **4.2.1 Sequías**

Muchos de estos eventos son de origen natural sin embargo los efectos durante una época seca pueden ser desastrosos para una comunidad si no se toman medidas al respecto:

- Crear canales y pozos para utilizarlos en esta temporada.
- Guías prácticas que permitan un uso eficaz del recurso agua en el hogar.
- Optimizar los servicios de agua para evitar fugas y pérdidas.
- Mejorar los sistemas de regadío.

El problema mayor para poder atender estas medidas son los recursos financieros elevados necesarios para poder realizarlas.

#### **4.2.2 Terremotos y sismos**

Las indicaciones de prevención son las siguientes:

- Revisar las áreas que pueden presentar un riesgo en el hogar.

- Conocer las rutas de evacuación del hogar y de zonas frecuentadas.
- Reforzar estructuras débiles de las edificaciones.
- Enseñar a suspender el suministro de la energía eléctrica y gas.
- Asegurar objetos pesados en el hogar.
- Mantener equipo de supervivencia: alimentos, agua potable, ropa y botiquín de primeros auxilios.
- Mantener radio, lámparas y baterías.

#### **4.2.3 Desbordamientos e inundaciones**

El efecto que puede tener en una población es totalmente diferente a las anteriores, se propone lo siguiente:

- Atender las indicaciones de las autoridades respecto a las inundaciones.
- Desconectar equipo de gas y energía eléctrica.
- En la medida de lo posible evitar caminar por los sectores inundados.
- No manejar en las zonas inundadas.
- Atender estas emergencias con equipo adecuado.
- Establecer rutas de escape.
- Tratar de evitar construir en rivera de ríos.
- Mantener reserva de agua potable, alimentos y ropa.
- Empacar documentos personales en envases a prueba de agua.
- Tener disponible radio, lámparas, baterías y botiquín de primeros auxilios.

#### **4.2.4 Deslizamientos o derrumbes**

Este es otra clase de medidas a considerar para su prevención:

- Los desagües de los hogares en zonas montañosas deben estar entubados para evitar desgaste de laderas.
- Identificar posibilidades de reforestación.

- Evitar realizar rellenos o cortes en terrenos con pendientes muy pronunciadas.
- Evitar excavar en la base de laderas.
- En época de lluvia mantener en observación las zonas que pueden sufrir del hecho.
- Crear planes de evacuación.
- Aprender a reconocer las señales de alerta de un derrumbe:
  - Puertas o ventanas que se atasquen por primera vez.
  - Formación de grietas en el hogar.
  - El desplazamiento de caminos y paredes exteriores.
  - Roturas subterráneas de líneas de servicio.
  - Aparición de protuberancias en el terreno.
  - Brote de agua a la superficie.
  - Postes, paredes o árboles que presentan movimiento.
  - La escucha de retumbos.
- Mantener un kit de emergencia: lámpara, radio, baterías, botiquín de primeros auxilios, agua y alimentos.
- Establecer un punto de reunión.

#### **4.2.5 Huracanes y tormentas**

Las medidas a considerar son:

- Tomar en cuenta los refugios habilitados para soportar un fenómeno.
- Prestar atención a los comunicados del desarrollo del evento.
- Mantener un equipo de supervivencia: primeros auxilios, linterna, baterías, agua, alimentos y ropa.
- Remover ramas muertas de árboles.
- Envolver los documentos en envases seguros.
- Asegurar los bienes que pueden causar lesiones.

- Proteger los elementos de cristal de los hogares.
- Tener en cuenta rutas de evacuación que no sufran inundaciones.

#### **4.2.6 Incendios**

Las medidas a considerar para su prevención son:

- No arrojar fósforos o cigarrillos encendidos en zonas boscosas.
- No arrojar basura en especial objetos de vidrio, el efecto lupa puede causarlos.
- Al momento de realizar fogatas asegurarse de apagarla por completo.
- Las fuentes de incendio eliminarlas con tierra, rodeándolo con ramas verdes o vertir agua.
- Si se sale de control dar aviso a las autoridades y abandonar el lugar.
- Para alejarse huir hacia abajo de laderas y en sentido contrario al viento en regiones planas.

Otras medidas a considerar tienen mayor relación con las amenazas de tipo socio-natural y antrópicos y se detallan a continuación:

- Organización comunitaria que permita crear una conciencia social a los pobladores para tomar acciones responsables que no degraden el medio ambiente.
- Planificar pasos a seguir al momento de la ocurrencia de un desastre.
- Gestionar la adquisición de recursos materiales para atender emergencias surgidas y la capacitación para atender las urgencias acontecidas.

### **4.3 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES**

Seguidamente es necesario implementar medidas de mitigación que permitan reducir los factores internos del riesgo, consiste en aplicar estrategias, políticas y acciones que tienden a modificar circunstancias intrínsecas de la población.

No es posible eliminar por completo la posibilidad de ocurrencia de un desastre, sin embargo siempre se busca disminuir al mínimo esa probabilidad, aunque hay que enfatizar que en muchas ocasiones se puede creer haber tomado las medidas necesarias y resulta no ser de esa forma.

Existe una complejidad propia de este proceso, esto por la relación existente con las esferas sociales y productivas de la comunidad, por ende se ve relacionada con aspectos administrativos, legales, financieros y fiscales para poder concretizar acciones que permitan reducir las debilidades poseídas.

Las acciones consideradas para mitigar las vulnerabilidades se describen a continuación:

**Tabla 11**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Reducción de Vulnerabilidades**  
**Año: 2011**

| Clasificación de vulnerabilidad | Mitigación   | Responsable   |
|---------------------------------|--|---|
| <b>Ambiental y ecológico</b>    | Crear planes de reforestación y evaluación de suelos.  | Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres.        |
| <b>Físicas</b>                  | Crear un reglamento de construcción que a tienda las necesidades de cada área.   | Municipalidad   |
| <b>Económicas</b>               | Creación de estrategias que permitan un mayor acceso al financiamiento y capacitación, que atraigan la inversión para la generación de empleo. | Municipalidad y otras organizaciones con sede en el Municipio |
| <b>Sociales</b>                 | Participación en organizaciones comunitarias con atención al riesgo.   | Vecinos   |
| <b>Educativas</b>               | Estrategias que permitan una mayor inversión para la educación por parte de organizaciones nacionales o internacionales.                       | Supervisor de Educación                                       |
| <b>Culturales</b>               | Crear conciencia social de la importancia que tiene la participación de la mujer en el desarrollo socioeconómico.                              | Municipalidad y líderes comunitarios.                         |
| <b>Políticas</b>                | Crear procesos que permitan la agilización de los servicios.<br><br>Crear un reglamento para evitar la actividad humana contaminante.          | Organizaciones con sede en el Municipio y Municipalidad.      |
| <b>Institucionales</b>          | La creación de organizaciones comunitarias con atención al riesgo.   | Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres.        |

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

| <b>Clasificación de vulnerabilidad</b> | <b>Mitigación</b>  | <b>Responsable</b>   |
|--|--|--|
| <b>Técnicas o Tecnológicas</b>         | Equipar a las instituciones que brindan servicios de atención ante los desastres.      | Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres y subestación de bomberos municipales. |
| <b>Ideológicas</b>                     | Planes de concientización que permitan una mejor institucionalidad de las autoridades. | Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres.                                       |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Conjuntamente con las medidas de prevención, la consideración de estas acciones de mitigación permitirá a la población una reducción sus debilidades ante fenómenos que pueden presentar algún peligro para los habitantes y de esta manera verse reducida la interrupción de las actividades productivas del lugar.

#### **4.4 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN**

En muchas ocasiones durante el acontecer de un fenómeno que cause un desastre, la accesibilidad y comunicación con las comunidades afectadas puede ser limitada o nula para los cuerpos de socorro. Es entonces que surge la necesidad para los centros poblados de estar preparados y poder reaccionar de forma ágil ante estos eventos. Organizar la respuesta ante una emergencia.

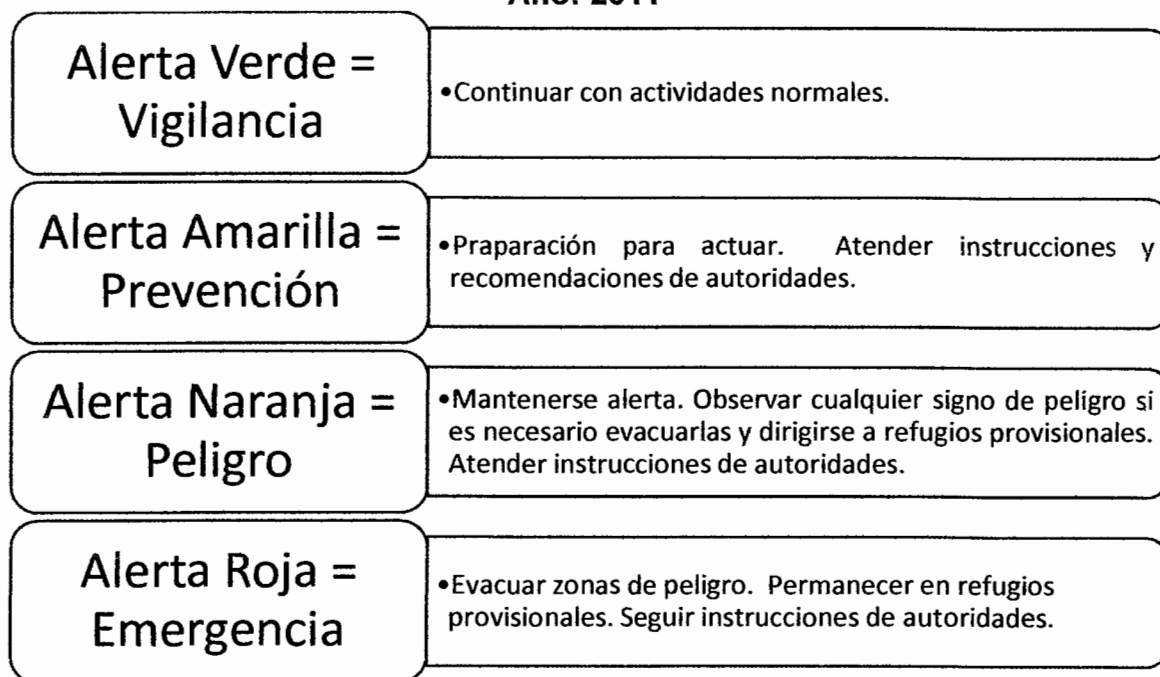
La capacitación y disposición de información de las acciones a tomar se vuelve trascendental para ayudar a las personas a tomar decisiones que pueden salvar vidas.

La formación de una comisión que atienda las emergencias, se vuelve de gran ayuda para las personas de un centro poblado, permite su organización para apoyarse entre vecinos y familiares en caso de una emergencia.

#### 4.4.1 Sistema de alerta

Es importante el monitoreo de forma general de los fenómenos para ello existe el sistema de alerta, que permite identificar de manera rápida la intensidad, magnitud y ocurrencia del evento, según las consideraciones de las autoridades. En la siguiente gráfica se muestra las diversas etapas y el significado que posee cada una de las alertas:

**Gráfica 7**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Sistema de Alerta**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–.

Este sistema permite una mejor organización para determinar las acciones a tomar en la zona afectada por parte de los cuerpos de socorro y es necesario que los habitantes tengan conocimiento del mismo para poder actuar de manera ágil y efectiva en contra del evento.

La alerta debe de guardar algunas características para que su propósito se pueda cumplir:

- Debe de ser clara y comprensible.
- Debe comunicarse por todos los medios posibles.
- Debe darse de forma inmediata y sin demoras.
- No debe de causar confusiones.

#### **4.4.2 Medidas de preparación**

Se pueden representar de mejor manera en la creación de planes y programas que apoyen al desarrollo de las personas para que puedan actuar de la forma más capaz ante un hecho de peligro.

Se describen a continuación las consideradas para los habitantes del Municipio:

- Crear planes de evacuación.
- Definir albergues.
- Establecer las rutas de evacuación.
- Crear un abastecimiento de reserva.
- Capacitar a los pobladores en el tema de gestión del riesgo.
- Vigilar y monitorear los fenómenos.
- Facilitar planes de información a los pobladores.
- Implementar redes de información y comunicación.
- Realizar ejercicios de simulación y simulacros de evacuación.

De esta manera y con la participación de los pobladores se busca obtener resultados positivos para evitar el efecto que tienen los desastres sobre la población.

## CAPÍTULO V

### ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Es todo grupo de personas que se relacionan entre sí, con una estructura que permite su organización, asignación de funciones, responsabilidades y obligaciones con objetivos y metas previamente establecidos que trabajan para el logro de cada uno.

En el Municipio existen organizaciones que pueden brindar auxilio en emergencias presentadas y que están representadas en la siguiente tabla:

**Tabla 12**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Organización Comunitaria**  
**Año: 2011**

| Organización   | Descripción   |
|--|---|
| Policía Nacional Civil   | La estación se encuentra ubicada en el Casco Urbano a una cuadra de la Municipalidad.                   |
| Bomberos Municipales   | Organización relativamente nueva y se encuentra ubicada al lado de la Municipalidad.                    |
| Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- | Está conformada por personal de la Oficina Municipal de Planificación, dependencia de la Municipalidad. |
| Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-                       | Ejerce sus funciones en el Municipio con normalidad con su estructura establecida.                      |
| Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-                     | Cada población del Municipio presenta esta organización con estructuras similares entre sí.             |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se detectó la inexistencia de una organización que se dedique enteramente a la gestión del riesgo a nivel comunitario, esto evita que los poblados tengan la

capacidad de reaccionar de forma inmediata ante la amenaza de un suceso que represente un peligro para la comunidad, por lo que en el desarrollo del capítulo se propone la estructura de la coordinadora local.

## **5.1 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COLRED-**

Es la organización encargada de realizar la gestión del riesgo en sus respectivas comunidades (aldeas y caseríos). Esto limita su jurisdicción y permitirá una atención más eficaz a los eventos suscitados, debido a que los desastres tienen su expresión a un nivel regional-local que facilitará un mejor estudio y entendimiento de las condiciones en las cuales se desarrolla.

La limitación de la no existencia de una organización como esta, es no poder atender eventos con potencialidad a causar daños, de forma óptima y puede verse expresada en la pérdida de vidas humanas como la mayor representación de sus efectos negativos en la población.

Implementar este tipo de organizaciones será de gran ayuda para las comunidades, permitirá la obtención de recursos y coordinación de actividades destinadas a la atención de emergencias.

Será un órgano que pertenecerá a la Coordinadora Municipal, Departamental y por consiguiente de la Nacional y pasará a formar parte del siguiente nivel de ejecución.

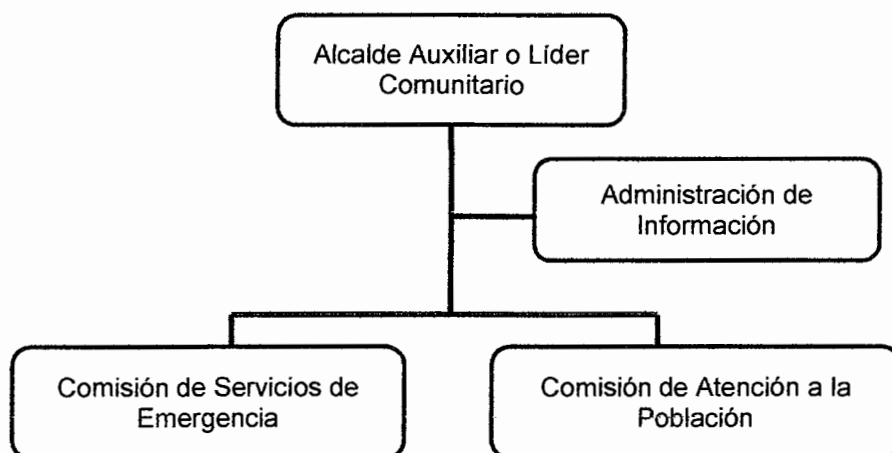
La base legal para la creación, organización, funciones asignadas y demás tareas se encuentra contenida en las siguientes leyes:

- Decreto Legislativo No. 109-96, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
- Acuerdo Gubernativo 443-2000 Reglamento de la Ley de La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

### 5.1.1 Estructura

La presentación de la estructura se realiza en la siguiente gráfica con el objeto de facilitar su comprensión:

**Gráfica 8**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Organigrama, Coordinadora Local**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Manual de Organización Nacional de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–.

Las consideraciones de las labores necesarias a nivel comunitario se encuentran expresadas en las comisiones y el componente administrativo necesarias para ejecutar la gestión del riesgo a nivel local. Los miembros de la coordinadora realizarán sus labores ad honorem.

La Coordinadora debe de estar precedida por el alcalde auxiliar o en su defecto por el líder comunitario e integrado por personal de centros de salud, bomberos, religiosos, maestros y otros líderes en la comunidad, preferiblemente que tengan relación con instituciones que brinden ayuda en casos de emergencias.

Los lineamientos estratégicos para la organización son:

- Gestionar y Administrar la información en relación con la gestión del riesgo a nivel local.
  - Crear, administrar y actualizar una base de datos con las vulnerabilidades de la comunidad.
  - Fortalecer la capacidad de la comunidad para reaccionar y actuar.
  - Estimular la participación de la población en los ámbitos culturales con relación a la gestión del riesgo.
  - Crear un proceso de capacitación y dar seguimiento a los recursos necesarios para mantenerlos actualizados y que puedan ser aplicables en la gestión del riesgo.
  - Identificar instituciones, organizaciones y sectores que contribuyan a cumplir las funciones de la coordinadora.

Y de acuerdo a estos lineamientos las funciones de la agrupación son:

- La participación en las etapas de prevención y reducción de desastres en sus localidades.
- Informar a la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de eventos que puedan causar desastres.
- Atender y ejecutar las directrices del Consejo Nacional por medio de la Secretaría Ejecutiva.

- Plantear medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma de atención, rehabilitación y reconstrucción.
- Entregar a la Secretaría Ejecutiva, el plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión, con relación a las estrategias y políticas dispuestas por el Consejo Nacional.
- Ocuparse de las funciones otorgadas por el Consejo Nacional.

### **5.1.2 Funciones de las unidades administrativas**

Su definición permite ejecutar de mejor manera las actividades designadas para el logro de los objetivos y metas establecidos:

#### **5.1.2.1 Coordinación**

Las tareas asignadas son: la organización de las comisiones a su cargo, coordinar la información, recursos y medidas de prevención, mitigación, respuesta y recuperación de las áreas de cualquier centro poblado con jurisdicción en el Municipio, que tienen la probabilidad de ser dañadas por un fenómeno.

#### **5.1.2.2 Comisión de servicios de emergencia**

Las funciones que tiene son evacuación, búsqueda y localización. Se encargan también de los primeros auxilios, seguridad, incendios y cualquier otra situación de emergencia que se presente en cada comunidad, según sus propias características.

#### **5.1.2.3 Comisión de atención a la población**

Las funciones designadas son la administración de albergues que concierne la selección de los lugares más aptos para que funcionen como tal y ocuparse de manejar la ayuda humanitaria, es decir, solicitud, almacenamiento y distribución de forma racional para el beneficio de los vecinos.

#### **5.1.2.4 Administración de la información**

En ella se manejan los mecanismos técnicos y otros componentes del sistema de alerta temprana parte integradora de las coordinaciones locales y por ende fundamentales.

#### **5.1.3 Organización y capacitación**

Estar integrados como una unidad, permite alcanzar metas y objetivos que difícilmente se logren de forma individual, por lo que presenta una ventaja para solucionar problemas. Para resolver estas situaciones es necesario tener el conocimiento acerca de los eventos y la forma de poder responder y contrarrestar sus efectos dentro de una comunidad, se detallan los pasos elementales para la organización y capacitación de la coordinadora local:

- Recopilar información relacionada con los desastres ocurridos en el lugar, como también los elementos de amenazas existentes y las vulnerabilidades poseídas.
- Presentar la información a las autoridades municipales y departamentales para mostrar la necesidad que tiene la comunidad de crear la coordinadora local. Se realiza un documento con la participación de las autoridades y el encargado de dar el acompañamiento, para invitar la integración de instituciones o entes que tengan presencia dentro del Municipio.
- Conjuntamente con las autoridades correspondientes realizar una reunión para la planificación y organización de la entidad.
- Se realiza la capacitación a cargo de la persona que da el acompañamiento del proceso de acuerdo a las directrices proporcionadas por la CONRED.
- Se elaboran los planes operativos de las distintas comisiones que integrarán la coordinadora local.
- Para finalizar se realiza la acreditación oficial de la organización.

#### **5.1.4 Acreditación**

Para el registro de la organización es necesario realizar la convocatoria de integración y ser comunicada la integración a la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional. Esta convocatoria debe de ser realizada por la persona que presida la coordinadora local.

Se debe realizar con la asesoría del Departamento de Organización Nacional de la Dirección de Preparación de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional y se acredita por el aval del Secretario o Subsecretario de la Secretaría Ejecutiva.

La Secretaría proporcionará la documentación necesaria para el registro y se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la solicitud llenada debidamente por escrito con el aval del delegado de la región.
- Presentar fotocopia del acta de constitución.
- Listados originales de los miembros de la coordinadora con datos personales y el cargo que ocupa.
- Especificar a la comunidad que representa.
- Nota de nombramiento entregada por la delegación de la institución a la que representa.
- Agregar dos fotografías tamaño cédula, para los carnés de identificación de los miembros.

La creación de esta organización será de gran ayuda a las diferentes comunidades del Municipio y en especial en aquellas de difícil acceso por la localización geográfica y demás limitantes. Con ello se logrará una atención lo más inmediata posible de eventos que representen algún peligro.

## **CONCLUSIONES**

Los resultados obtenidos en la investigación con el título de “Administración de Riesgo” realizada en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, durante el mes de octubre de 2011 son:

1. La participación de la mujer en el marco económico del Municipio ha incrementado en relación a años anteriores, va de la mano con el crecimiento poblacional del género femenino que supera a la masculina. Este hecho permite una integración en la esfera productiva de los diferentes miembros del hogar con capacidad de realizarlo.
2. La localización geográfica del Municipio presenta ventajas estratégicas y operativas para la actividad comercial y una infraestructura vial en buenas condiciones que pueden promover toda clase de inversión en la región.
3. Se determinó que los desastres que más afectan al Municipio son los de origen natural, destacándose los fenómenos que causan lluvias intensas como las tormentas tropicales y huracanes, por sus diversos efectos y su amplio campo de acción que perjudican la zona.
4. La destrucción de cultivos e infraestructura vial representan el mayor volumen de pérdidas. Por ser una región eminentemente agrícola y la necesidad de la red vial para realizar operaciones de compra-venta, la economía del Municipio se ve golpeada por circunstancias como estas. Sin embargo la pérdida de una vida humana en la aldea El Monzón es la mayor de las catástrofes registradas.
5. Existe un número considerable de amenazas de origen natural, socio-natural y antrópicos a las que está expuesto el Municipio, de esta forma se puede

interrumpir el desarrollo de las actividades diarias de la región que se traducen en pérdidas cuantificables y muertes humanas.

6. El Municipio posee debilidades dentro de su estructura y en las diferentes esferas que componen el ámbito socioeconómico del lugar, que lo dejan a expensas de sufrir un desastre.
7. Los riesgos identificados en el Municipio son de origen natural, socio-natural y antrópicos con el potencial de cobrar no solo cosechas e infraestructura, también vidas humanas, hechos que merman en el desarrollo de la comunidad.
8. Las medidas propuestas para la reducción de las amenazas y vulnerabilidades permitirá dar los pasos iniciales para realizar la gestión del riesgo en las aldeas, caseríos y casco urbano.
9. Se detectó la existencia de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres en el la zona, integrada por el personal de la Unidad de Planificación Municipal.
10. Se determinó la no existencia de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres en las comunidades y centros poblados que conforman el Municipio.

## **RECOMENDACIONES**

Luego de haber llegado a las conclusiones establecidas gracias a la investigación realizada, se presentan las siguientes sugerencias para mejorar la gestión del riesgo dentro del Municipio, que permitan colaborar con el desarrollo socioeconómico de la región:

1. Que la encargada de la Oficina Municipal de la Mujer cree, implemente y monitoree programas que permitan promover la inserción de la mujer dentro de las distintas esferas productivas y económicas, para dar el apoyo requerido a la creciente participación femenina en estos campos.
2. Que el encargado de la Dirección Municipal de Planificación defina estrategias que permitan dar a conocer las ventajas de localización, comunicación y transporte que posee el Municipio a las distintas empresas, organizaciones e instituciones para atraer inversionistas interesados en aportar en la comunidad.
3. Que el coordinador de la COMRED desarrolle medidas que permitan disminuir la incidencia de un evento de origen natural, que pueda convertirse en un desastre para que no afecte la estructura social y económica del Municipio.
4. Que los líderes comunitarios y las autoridades municipales gestionen ante las instituciones correspondientes, la construcción de carreteras que atiendan las necesidades específicas de refuerzo para cada uno de ellos, de esta forma evitar su deterioro y realizar proyectos que permitan el dragado de tierras en zonas aledañas a cultivos para no afectar las operaciones de compra-venta y no perjudicar a la economía del Municipio.

5. Que el encargado de la COMRED desarrolle medidas de mitigación que permitan reducir la posibilidad de ocurrencia de un desastre y poder proteger a los pobladores de la región y su estructura socioeconómica.
6. Que los líderes comunitarios y las autoridades municipales desarrollen acciones que permitan la reducción de las debilidades intrínsecas de la comunidad para disminuir las pérdidas ante un desastre.
7. Que el encargado de la COMRED preste la atención debida en los posibles riesgos que pueden acontecer en el Municipio, esto permitirá disminuir las posibilidades de ocurrencia de cada uno de los riesgos diagnosticados en la zona.
8. Que los líderes comunitarios y autoridades municipales a través de la COMRED desarrollen planes que permitan integrar las medidas propuestas en este informe en el tema de la prevención y mitigación de desastres e iniciar con una gestión del riesgo apropiada para evitar pérdidas.
9. Que el encargado de la COMRED desarrolle los instrumentos de acción dentro de la institución, esto permitirá un desempeño mejorado de las tareas atribuidas a la entidad.
10. Que los líderes comunitarios y la COMRED creen las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres en las aldeas y caseríos que conforman el Municipio, para dar una respuesta inmediata ante el devenir de un desastre.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de la Regiones en Países que han sido Mal Administrados) tercera edición. Guatemala. Editorial Praxis. 126 p.
- Comisión de Recopilación y Maestros de las comunidades del Municipio. 1993. Monografías del municipio de Jalpatagua. Guatemala. 142 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Decreto No. 109-96. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de feb. de 2012. Disponible en: <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc17676/doc17676-contenido.pdf>.
- CONRED (Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, GT). Ciclo del Desastre. s.n. Guatemala. s.f. s.p.
- CONRED (Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, GT). Manual para la organización de Coordinadoras para la Reducción de Desastres. s.n. Guatemala. s.f. 40 p.
- INAB (Instituto Nacional de Bosques, GT). 2011. Mapa Digital de Cobertura Forestal de Guatemala. Guatemala, s.p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, Volumen I. 455 p.

- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 340 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 550 p.
- Reyes Mazariegos, S. 2010. Ensayo Monográfico de Jalpatagua. Primera edición. Guatemala, Óscar de León Palacios. Volumen I. 188 p.
- SEGLEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2011. Plan de Desarrollo Municipal Jalpatagua, Jutiapa. Primera edición. Guatemala, 96 p.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COLRED-  
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA  
2012**

**Manual de organización**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres**  
**CONTENIDO**

- INTRODUCCIÓN
- 1 MARCO JURÍDICO
- 2 MISIÓN
- 3 VISIÓN
- 4 FUNCIONES
- 5 ESTRUCTURA
  - 5.1 COORDINACIÓN
  - 5.2 COMISIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA
  - 5.3 COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN
  - 5.4 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN
- DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

## **INTRODUCCIÓN**

Este documento contiene el manual de organización destinado para la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres y formulado por un estudiante de la carrera de administración de empresas, que realizó el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa.

El mismo orienta en las especificaciones necesarias para la creación de la unidad en mención, para que brinde el apoyo necesario ante peligros que puedan afectar a las diferentes comunidades que conforman al Municipio.

Este manual responde a las necesidades existentes en las comunidades del Municipio, de la formación de organizaciones que permitan una mejor gestión del riesgo, determinado como un aporte, luego de la investigación realizada en el segundo semestre del año 2011.

El documento contiene el marco jurídico, misión, visión, atribuciones, estructura y una descripción del cargo de coordinador de la institución, de la comisión de servicios de emergencia, comisión de atención a la población y unidad de administración de la información.

## **1 MARCO JURÍDICO**

La normativa con relación a la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres se encuentra contenida en el Decreto Legislativo 109-96, Ley de CONRED y el Acuerdo Gubernativo 443-2000, Reglamento de la Ley de CONRED, de esta manera la relación entre las coordinadoras nacional, regional, departamental y municipal queda establecida para completar el sistema institucional de estas organizaciones.

## **2 MISIÓN**

Realizar en la comunidad de su jurisdicción actividades de prevención, mitigación, preparación, alerta, rehabilitación y reconstrucción para la protección de los pobladores.

## **3 VISIÓN**

Ser la institución que se encargue de dar respuesta inmediata a los fenómenos que puedan presentar algún peligro para la población local.

## **4 FUNCIONES**

Según el Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres sus atribuciones son las siguientes:

- Colaborar en el proceso de prevención y reducción del desastre en sus respectivas comunidades.
- Comunicar a la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional sobre cualquier eventualidad que pueda originar un desastre.
- Seguir las instrucciones dictadas por el Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva.
- Sugerir lineamientos de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma de atención, rehabilitación y reconstrucción.

- Mostrar a la Secretaría Ejecutiva, el plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión, en proporción con las políticas y estrategias del Consejo Nacional.
- Tomar en cuenta todas aquellas disposiciones hechas por el Consejo Nacional.

## **5 ESTRUCTURA**

La coordinadora local se encuentra precedida por un alcalde auxiliar o líder comunitario el cual hace la convocatoria para la integración de la organización y conformar las unidades de comisión de servicios de emergencia, comisión de atención a la población y unidad de administración de la información.

### **5.1 COORDINACIÓN**

Ejecuta la creación y coordinación de las comisiones, organiza la información recursos y medidas de prevención, mitigación, respuesta y recuperación de las áreas afectadas por algún tipo de desastre de algunas de las aldeas que se localice en el municipio de Jalpatagua.

### **5.2 COMISIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA**

Realiza las tareas de evacuación, búsqueda y localización como labores principales, además se encarga de la seguridad, primeros auxilios, incendios y las demás tareas necesarias que requieran de atención según las condiciones de la localidad.

### **5.3 COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN**

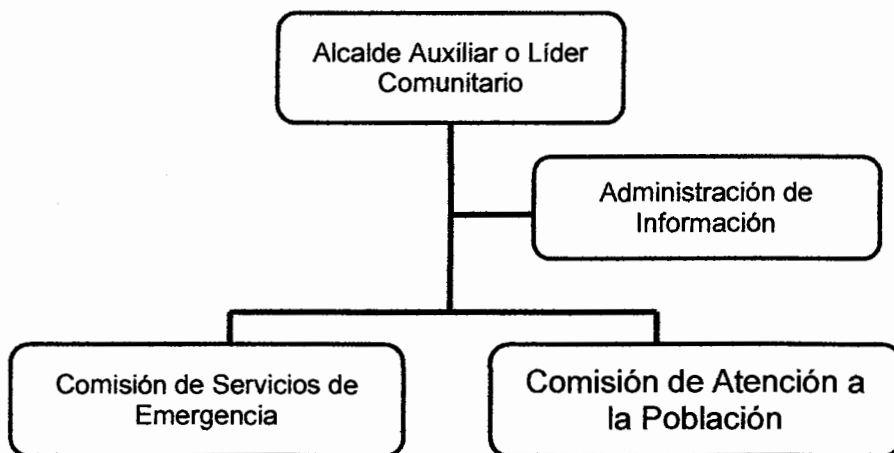
Se encarga de la administración en la selección y gestión necesaria para la habilitación de albergues. También coordina la ayuda comunitaria destinada a la localidad, para su solicitud, almacenamiento y distribución a personas damnificadas.

#### 5.4 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Coordina los mecanismos técnicos y organizativos de los sistemas de Alerta Temprana, de suma importancia para evitar la pérdida de vidas humanas.

Para una mejor comprensión de la relación jerárquica existente entre estas unidades se visualiza a continuación el siguiente organigrama:

**Gráfica 1**  
**Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa**  
**Organigrama, Coordinadora Local**  
**Año: 2011**



---

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Manual de Organización Nacional de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–.

La conformación de estas unidades deben de ser por personas relacionadas con las instituciones que prestan servicio ante las emergencias, esto permite una mejor coordinación con ellas para salvaguardar a la población.

**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COLRED-  
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA  
AÑO: 2012**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

|                       |                                      |
|-----------------------|--------------------------------------|
| Unidad administrativa | Coordinación                         |
| Título del cargo      | Alcalde Auxiliar o Líder Comunitario |
| Inmediato superior    | Representante COMRED                 |
| Inmediato inferior    | Coordinadores de comisiones          |

**DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

Cargo administrativo que se encuentra en la parte más alta de la jerarquía dentro de la coordinadora, encargado de dirigir a la organización para que cumpla con sus atribuciones y demás tareas.

**AUTORIDAD**

- Para la toma de decisiones y ejecutar medidas previamente establecidas ante una emergencia.
- Sobre los colaboradores que conforman las distintas comisiones que tiene a su cargo.
- Sobre la gestión de equipo, insumos y otros que permitan la ejecución de los planes establecidos previamente.

**RELACIONES DE AUTORIDAD**

Tiene a su cargo las comisiones de Servicios de Emergencia, Comisión de Atención a la Población y un componente de Administración de Información. También se encarga de mantener contacto con la Coordinadora Municipal para el intercambio de información y extender la cadena de mando, de esta manera poder viabilizar recursos hacia la comunidad.

## **FUNCIÓN GENERAL**

Coordinar la información, recursos y medidas de prevención, mitigación, respuesta y recuperación de las áreas que pueden verse afectadas por un riesgo dentro de la comunidad.

## **FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- Integrarse en el proceso de prevención y reducción de desastres.
- Brindar información a la Secretaría Ejecutiva sobre cualquier evento que presente un riesgo para la comunidad.
- Actuar según las indicaciones de la Secretaría Ejecutiva.
- Participar en la creación de medidas para la reducción del riesgo.
- Coordinar las labores administrativas para la gestión del riesgo.
- Mantener organizadas las comisiones de la coordinadora.

## **RESPONSABILIDADES**

Mantener la organización dentro de la institución, que permita el intercambio de información, administración de recursos, realización de planes, programas y simulacros de forma efectiva para estar preparados al momento de una amenaza.

## **RELACIONES DE COMUNICACIÓN**

Crear canales de comunicación con las entidades que pueden prestar ayuda a la comunidad en un desastre.

## **ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

- Alcalde auxiliar o líder comunitario.
- Aprobado sexto grado de primaria.

- Habilidad de comunicación.
- Tener conocimientos para la atención de emergencias.
- Capacidades de coordinación.

**SALARIO**

El cargo se realizara ad honorem.

**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COLRED-  
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA  
AÑO: 2012**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO**

|                       |                                     |
|-----------------------|-------------------------------------|
| Unidad administrativa | Comisión de Servicios de Emergencia |
| Título del cargo      | Coordinador de Comisión             |
| Inmediato superior    | Coordinador COLRED                  |
| Inmediato inferior    | Integrantes de comisión             |

**DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

Cargo operativo que dirige las actividades encaminadas a dar respuesta durante las diferentes fases de un desastre: el antes, durante y después. Para que los esfuerzos de la coordinadora se vean expresados en acciones que ameriten su intervención.

**AUTORIDAD**

- Para la toma de decisiones ante una emergencia.
- Sobre los colaboradores de la comisión en la preparación de los planes de contingencia para distintas eventualidades.

**RELACIONES DE AUTORIDAD**

Tiene a su cargo los integrantes de la comisión de Servicios de Emergencia y como inmediato superior al coordinador de la institución local.

**FUNCIÓN GENERAL**

Dirigir las actividades que permitan dar una respuesta inmediata en el momento de acontecer un fenómeno con la potencialidad de generar un desastre u otra situación de emergencia. Mediante la implantación de habilidades y conocimientos en la población para que pueda ser capaz de actuar.

## **FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- Integrar el grupo que facilite la capacitación comunitaria en temas de primeros auxilios, evacuación, búsqueda, localización, etc.
- Organizar la metodología para la capacitación en los temas descritos.
- Crear planes de acción para las diferentes actividades que ayuden a dar una respuesta efectiva ante un desastre o emergencia.
- Informar a la coordinación local de las actividades realizadas por la comisión.

## **RESPONSABILIDADES**

Velar por el buen funcionamiento de las tareas asignadas a la comisión para que pueda cumplir con sus funciones de forma adecuada.

## **RELACIONES DE COMUNICACIÓN**

Mantener los canales de comunicación no solo dentro de la coordinadora, también con las instituciones y organizaciones que integran la organización para tener su apoyo en el momento preciso.

## **ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

- Persona reconocida en la comunidad.
- Aprobado sexto grado de primaria.
- Habilidad de comunicación.
- Tener conocimientos para la atención de emergencias.
- Capacidades de organización y planificación.

## **SALARIO**

El cargo se realizara ad honorem.

**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COLRED-  
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA  
AÑO: 2012**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO**

|                       |                                     |
|-----------------------|-------------------------------------|
| Unidad administrativa | Comisión de Atención a la Población |
| Título del cargo      | Coordinador de comisión             |
| Inmediato superior    | Coordinador COLRED                  |
| Inmediato inferior    | Integrantes de comisión             |

**DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

Cargo administrativo que dirige las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades de refugio, alimento, vestuario y otros faltantes que proporcionen protección a los pobladores durante la ocurrencia de una emergencia o desastre.

**AUTORIDAD**

- Para la toma de decisiones en la selección de albergues, gestión de ayuda humanitaria, almacenamiento y distribución de ella.
- Sobre los colaboradores para la ejecución de las tareas asignadas a la comisión.

**RELACIONES DE AUTORIDAD**

Tiene a su cargo los integrantes de la comisión de Atención a la Población y como inmediato superior al coordinador de la institución local.

**FUNCIÓN GENERAL**

Administrar y coordinar las actividades que permitan un abastecimiento adecuado de los artículos necesarios y asistir las carencias surgidas antes, durante y después de una emergencia.

## **FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- Integrar la comisión de Atención a la Población.
- Organizar la capacitación de los miembros en el manejo de albergues, ayuda comunitaria, etc.
- Designar los lugares que pueden funcionar como albergues.
- Crear y actualizar un documento de los recursos necesarios para poder abastecer de alimentos, medicamentos, vestuario y un refugio a la población durante una emergencia.
- Dirigir y administrar el suministro de los recursos a los pobladores.
- Coordinar los abastecimientos con las instituciones que lo proporcionan.

## **RESPONSABILIDADES**

Administrar los recursos que se utilizaran para la atención de la población durante la ocurrencia de un evento que pueda ser un peligro para los pobladores.

## **RELACIONES DE COMUNICACIÓN**

Mantener comunicación dentro de la coordinadora y las instituciones que abastezcan los recursos y refugios para salvaguardar a los pobladores.

## **ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**

- Cualidades de líder
- Aprobado sexto grado de primaria.
- Habilidad de comunicación y diálogo.
- Tener conocimientos para la atención de emergencias.
- Capacidades de administración y organización.

## **SALARIO**

El cargo se realizara ad honorem.

**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COLRED-  
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA  
AÑO: 2012**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO**

|                       |                               |
|-----------------------|-------------------------------|
| Unidad administrativa | Administración de Información |
| Título del cargo      | Coordinador de la unidad      |
| Inmediato superior    | Coordinador COLRED            |
| Inmediato inferior    | Integrantes de la unidad      |

**DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

Cargo técnico encargado de dirigir, organizar y administrar programas, planes y actividades que logren comunicar de forma oportuna las condiciones ambientales del lugar en un caso de posible desastre.

**AUTORIDAD**

- Para la toma de las decisiones que se consideren pertinentes, con el fin de informar a los vecinos de la comunidad de las instrucciones a seguir en caso de una emergencia.
- Sobre los colaboradores de la comisión para cumplir las funciones de la misma.

**RELACIONES DE AUTORIDAD**

Tiene a su cargo los integrantes de la unidad de Administración de Información y como inmediato superior al coordinador de la institución local. Es una unidad que no responde al orden jerárquico de la institución, sin embargo esta bajo la jurisdicción de la coordinación local como una unidad de apoyo.

**FUNCIÓN GENERAL**

Dirigir, administrar y coordinar las actividades que permitan un manejo adecuado de los sistemas de alerta temprana.

## **FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- Integrar la unidad de Administración de Información.
- Realizar informes de los diversos puntos a considerar en los programas, planes y actividades que conforman los sistemas de alerta.
- Organizar la elaboración de los sistemas de alerta temprana en la comunidad.
- Revisar y autorizar los sistemas de alerta temprana desarrollados para la población.
- Comunicar a la coordinación local de las actividades que realiza la unidad.

## **RESPONSABILIDADES**

Dirigir y velar por la realización de forma efectiva de todas las actividades encomendadas a la unidad.

## **RELACIONES DE COMUNICACIÓN**

Mantener comunicación directa con la coordinación local y con los pobladores.

## **ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**

- Reconocido por la comunidad.
- Aprobado sexto grado de primaria.
- Habilidad de organización y comunicación.
- Tener conocimientos para la atención de emergencias.
- Capacidades de administración.

## **SALARIO**

El cargo se realizara ad honorem.

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS  
COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
-COLRED-  
MUNICIPIO DE JALPATAGUA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA  
AÑO 2012**

**Manual de normas y procedimientos**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres**

**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN

- 1 OBJETIVO GENERAL
- 1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 2 ÁREA DE APLICACIÓN
- 3 NORMAS DE APLICACIÓN
- 4 SIMBOLOGÍA

PROCEDIMIENTO CREAR ALBERGUE

PROCEDIMIENTO DEFINIR PLAN DE EVACUACIÓN

PROCEDIMIENTO SIMULACRO DE EVACUACIÓN

## **INTRODUCCIÓN**

Este manual contiene normas para realizar procedimientos de forma metodológica, elaboradas por un estudiante de la carrera de Administración de empresas, que realizó su investigación de campo para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa.

El documento orienta en los pasos necesarios para la realización de actividades a cargo de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres y permita una gestión del riesgo efectiva por parte de la organización.

El documento describe tres procedimientos que permitirán ayudar a la comunidad en la etapa de prevención de desastres. Se describen los objetivos que se piensan alcanzar, la jurisdicción de aplicación y normas de aplicación general e individual. Los procedimientos descritos son para los procesos de creación de albergues, definición del plan de evacuación y realización de un simulacro de evacuación.

## **1 OBJETIVO GENERAL**

Crear una metodología de trabajo basada en el cumplimiento de las normas y procedimientos en la coordinadora, que permita realizar las actividades de forma efectiva y de esta manera cumplir con el propósito de la organización y proteger a cada uno de los residentes de la comunidad.

### **1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer los procedimientos necesarios para lograr de la forma más apropiada el cumplimiento de los diversos procesos que se realizan para la administración del riesgo.
- Crear normas que faciliten el funcionamiento interno de la coordinadora para el logro de las metas y objetivos de la institución.
- Facilitar a la organización la realización de gestiones necesarias para solicitar permisos, aprobaciones y recursos que ayuden a una mejor gestión del riesgo en el centro poblado.

## **2 ÁREA DE APLICACIÓN**


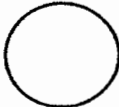

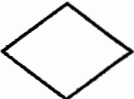
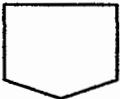
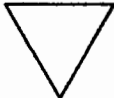
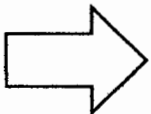
El campo de aplicación determinado es cada una de las jurisdicciones de las comunidades que conforman al municipio de Jalpatagua en donde se desarrolle la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres y brindar apoyo a los diferentes miembros de los hogares de las comunidades.

## **3 NORMAS DE APLICACIÓN**

Es necesario establecer lineamientos que permitan un mejor funcionamiento de los procedimientos en cada comunidad. Esto mejora los beneficios que pueden obtener los pobladores y permite beneficiarlos a través del trabajo realizado de la mejor manera posible.

- Realizar una adecuación de los procedimientos acorde a las propias características y necesidades de la comunidad.
- Actualizar constantemente los procedimientos según los cambios que se presentan en lo social, político y administrativo.
- El coordinador de la organización es el responsable de mantener los manuales actualizados y accesibles a la población.
- Dar a conocer los manuales mediante reuniones planificadas y realizarlas al momento de cambios importantes a ellos.
- Dar seguimiento a los procesos realizados a través de los procedimientos establecidos.
- Seguir los procedimientos establecidos para cada proceso.

## SIMBOLOGÍA DE FLUJOGRAMAS

| Proceso                            | Descripción  | Simbología  |
|------------------------------------|--|---|
| <b>Inicio o Término</b>            | Indica el principio o el fin del flujo. Puede ser acción o lugar                                   |    |
| <b>Operación</b>                   | Indica las principales fases del proceso, método o procedimiento.                                  |    |
| <b>Documento</b>                   | Representa cualquier documento que entre, se utilice, se genere o salga del procedimiento.         |    |
| <b>Decisión o Alternativa</b>      | Indica un punto dentro del flujo en donde se debe tomar una decisión entre dos o más opciones.     |   |
| <b>Conector de página</b>          | Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente, en la que continúa el diagrama de flujo. |  |
| <b>Archivo</b>                     | Indica que se guarde un documento en forma temporal o permanente.                                  |  |
| <b>Desplazamiento o transporte</b> | Indica el movimiento de los empleados, material y equipo de un lugar a otro.                       |  |

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-**  
**Municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa**  
**Año 2012**

**Crear albergue**

|  |                 |  |
|--|-----------------|--|
| No. de procedimiento: 1                      | No. de Pasos: 7 | Inicia: Encargado de la Comisión de Atención a la Población. |
| Elaborado por:<br>Genser Miguel Acosta Reyes | Hoja: 1/4       | Finaliza: Encargado de la Coordinación local.                |

- **Descripción**

Se describen los pasos necesarios para poder localizar los mejores lugares dentro de la comunidad, que pueden funcionar como un albergue al momento que se suceda un evento y pueda poner en peligro a los habitantes del centro poblado.

- **Objetivo**

La existencia de un lugar que cumpla con los requisitos para poder albergar a varios pobladores en el caso que se avecine un fenómeno capaz de causar daños en la población.

- **Norma**

Realizar este proceso con un período de tiempo de anticipación que permita realizar otras actividades de prevención con los albergues definidos.

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-**  
**Municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa**  
**Año 2012**

**Crear albergue**

| No. de procedimiento: 1                      | No. de Pasos: 7                                     | Inicia: Encargado de la Comisión de Atención a la Población.  |
|--|---|---|
| Elaborado por:<br>Genser Miguel Acosta Reyes | Hoja: 2/4   | Finaliza: Encargado de la Coordinación local.   |
| <b>Paso no.</b>                              | <b>Responsable</b>                                  | <b>Actividad</b>  |
| <b>01</b>                                    | Encargado de la Comisión de Atención a la Población | Definir las características que debe de cumplir el lugar para poder funcionar como un albergue al momento de una emergencia                                   |
| <b>02</b>                                    | Encargado de la Comisión de Atención a la Población | Buscar los lugares que cumplan con los requisitos previamente establecidos y que se encuentren dentro de la comunidad.  |
| <b>03</b>                                    | Encargado de la Comisión de Atención a la Población | Presentar informe a la coordinación de los lugares que pueden funcionar como albergues en la comunidad.   |
| <b>04</b>                                    | Encargado de la Coordinación local                  | Llamar a reunión a los miembros de la coordinadora y a los dueños o encargados de los lugares preseleccionados si lo tuviera para determinar el lugar idóneo. |
| <b>05</b>                                    | Encargado de la Coordinación local                  | Toma la decisión del mejor lugar para funcionar como albergue.  |
| <b>05.1</b>                                  | Encargado de la Coordinación local                  | Si la respuesta es afirmativa se le comunica al dueño o encargado del lugar seleccionado para que confirme la solicitud.                                      |
| <b>05.2</b>                                  | Encargado de la Coordinación local                  | Si la respuesta es negativa volver a escoger otro lugar.  |

| Paso no. | Responsable   | Actividad   |
|----------|---|---|
| 06       | Dueño o encargado del lugar seleccionado            | Toma la decisión.   |
| 06.1     | Dueño o encargado del lugar seleccionado            | Si la respuesta es afirmativa confirmar mediante autorización por escrito y de forma inmediata al encargado de la coordinación local. |
| 06.2     | Encargado de la Comisión de Atención a la Población | Si la respuesta es negativa volver a escoger otro lugar.  |
| 07       | Encargado de la Coordinación local                  | Archivar autorización del encargado o dueño del lugar.  |

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-**  
**Municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa**  
**Año 2012**

**Crear albergue**

No. de procedimiento: 1

No. de Pasos: 7

Inicia: Encargado de la Comisión de Atención a la Población.

Elaborado por:  
Genser Miguel Acosta Reyes

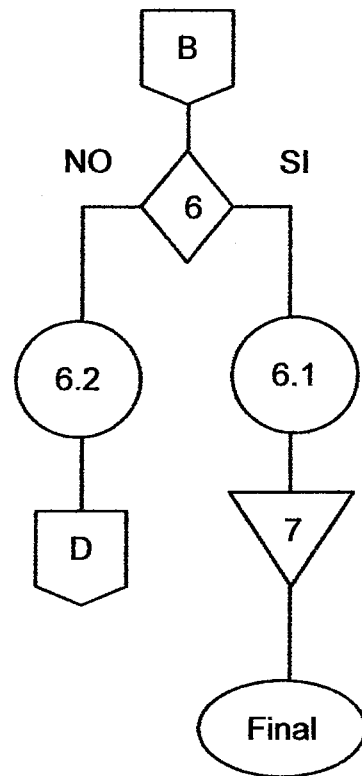
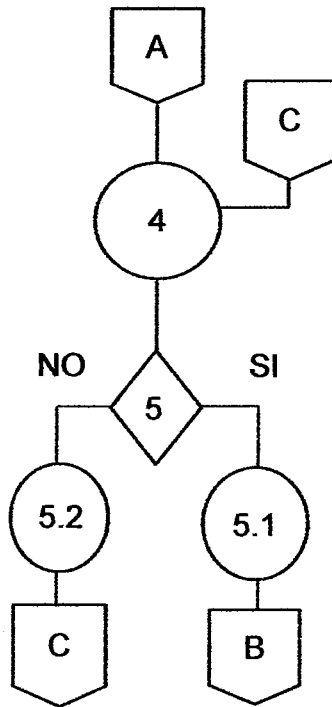
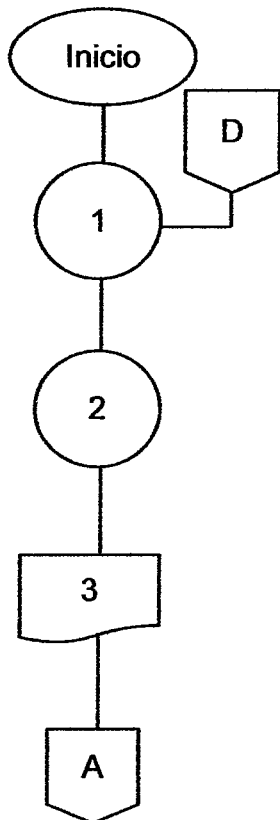
Hoja: 4/4

Finaliza: Encargado de la Coordinación local.

Comisión de Atención a la Población

Coordinación Local

Dueño o Encargado del Lugar



**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-**  
**Municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa**  
**Año 2012**

**Definir Plan de Evacuación**

|  |                 |  |
|--|-----------------|--|
| No. de procedimiento: 2                      | No. de Pasos: 7 | Inicia: Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia.   |
| Elaborado por:<br>Genser Miguel Acosta Reyes | Hoja: 1/4       | Finaliza: Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia. |

- **Descripción**

Describe las recomendaciones necesarias para elaborar un plan de evacuación de forma metodológica, que considere las condiciones únicas que caracterizan el entorno de la comunidad a la cual será aplicada y que sea de carácter informativo para los lugareños.

- **Objetivo**

Definir los albergues habilitados, rutas de evacuación, personal o instituciones que pueden brindar asistencia, para que los residentes de la comunidad sepan actuar de mejor manera ante un hecho de peligro.

- **Norma**

Considerar las recomendaciones brindadas en el tema de evacuaciones, brindadas por los manuales de capacitación de la CONRED.

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-**  
**Municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa**  
**Año 2012**

**Definir Plan de Evacuación**

| No. de procedimiento: 2                      |   | No. de Pasos: 7  | Inicia: Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia.   |
|--|---|--|--|
| Elaborado por:<br>Genser Miguel Acosta Reyes |   | Hoja: 2/4  | Finaliza: Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia. |
| <b>Paso no.</b>                              | <b>Responsable</b>                                  | <b>Actividad</b>   |  |
| <b>01</b>                                    | Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia | Convoca una reunión a representantes de los hogares de la comunidad para sugerencias.                                    |  |
| <b>02</b>                                    | Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia | Realiza informe de las medidas a tomar durante la evacuación.  |  |
| <b>03</b>                                    | Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia | Presenta informe a la Coordinación Local.  |  |
| <b>04</b>                                    | Encargado de la Coordinación Local                  | Revisa documento.  |  |
| <b>04.1</b>                                  | Encargado de la Coordinación Local                  | Si está de acuerdo con la propuesta lo remite al encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia para su publicación |  |
| <b>04.2</b>                                  | Encargado de la Coordinación Local                  | No está de acuerdo y lo envía con el encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia para su corrección.             |  |
| <b>05</b>                                    | Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia | Imprime el plan de evacuación  |  |
| <b>06</b>                                    | Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia | Publica el plan de evacuación  |  |

| <b>Paso no.</b> | <b>Responsable</b>  | <b>Actividad</b>  |
|-----------------|---|---|
| <b>07</b>       | Encargado de la<br>Comisión de Servicios<br>de Emergencia | Convoca reunión a los jefes de hogar para su<br>conocimiento. |

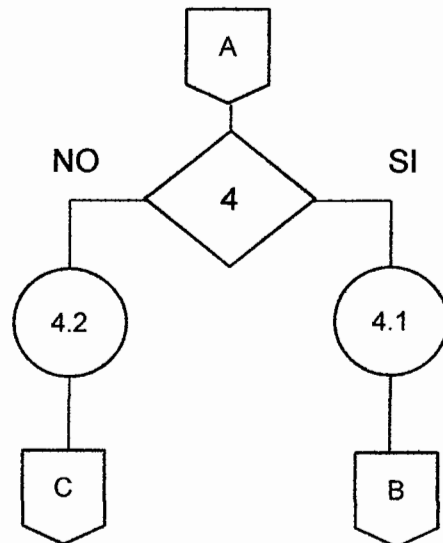
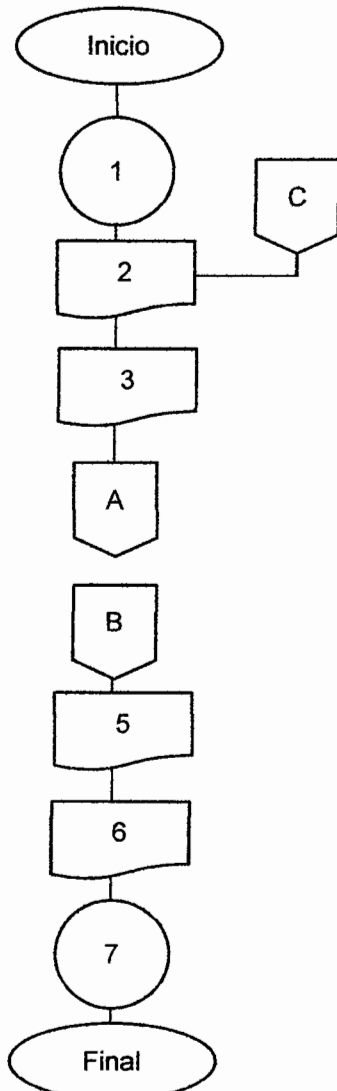
**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-**  
**Municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa**  
**Año 2012**

**Definir Plan de Evacuación**

|  |                 |  |
|--|-----------------|--|
| No. de procedimiento: 2                      | No. de Pasos: 7 | Inicia: Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia.   |
| Elaborado por:<br>Genser Miguel Acosta Reyes | Hoja: 4/4       | Finaliza: Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia. |

Comisión de Servicios de Emergencias

Coordinadora Local



**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-**  
**Municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa**  
**Año 2012**

**Simulacro de Evacuación**

|  |                  |   |
|--|------------------|---|
| No. de procedimiento: 3                      | No. de Pasos: 10 | Inicia: Encargado de la Coordinación Local.   |
| Elaborado por:<br>Genser Miguel Acosta Reyes | Hoja: 1/4        | Finaliza: Encargado de la Coordinación Local. |

- **Descripción**

Se detallan los pasos a seguir para la ejecución de un simulacro de evacuación, desde su punto de planificación hasta los resultados obtenidos de la ejecución, se considera la participación de los vecinos para realizar un ensayo lo más acorde a la realidad ante la existencia de un peligro.

- **Objetivo**

Establecer de forma práctica las acciones a tomar para una mejor comprensión por parte de la población de los pasos a seguir en esta operación.

Crear datos como tiempos de ejecución para poderlo desarrollar acorde a las características cambiantes del centro poblado.

- **Norma**

Es necesaria la participación de la mayoría de la población.

Participación de todos los miembros de la Coordinadora Local.

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-**  
**Municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa**  
**Año 2012**

**Simulacro de Evacuación**

|  |                  |   |
|--|------------------|---|
| No. de procedimiento: 3                      | No. de Pasos: 10 | Inicia: Encargado de la Coordinación Local.   |
| Elaborado por:<br>Genser Miguel Acosta Reyes | Hoja: 2/4        | Finaliza: Encargado de la Coordinación Local. |

| <b>Paso no.</b> | <b>Responsable</b>                                  | <b>Actividad</b>  |
|-----------------|---|---|
| <b>01</b>       | Encargado de la Coordinación Local                  | Autoriza a la Comisión de Servicios de Emergencia para planificar el simulacro de evacuación.       |
| <b>02</b>       | Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia | Llama a reunión a los jefes de hogar para organizar el simulacro de evacuación.                     |
| <b>03</b>       | Vecinos   | Se encargan de dar aviso a los miembros del hogar.  |
| <b>04</b>       | Encargado de la Coordinación Local                  | Da la orden de inicio del simulacro.  |
| <b>05</b>       | Vecinos   | Realizan la evacuación conforme al plan de establecido.   |
| <b>06</b>       | Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia | Tomar datos del desarrollo del simulacro: Tiempos, seguimiento del plan, confusiones surgidas, etc. |
| <b>07</b>       | Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia | Realizar reporte del desarrollo del simulacro de evacuación.  |
| <b>08</b>       | Encargado de la Comisión de Servicios de Emergencia | Entregar reporte del simulacro de evacuación al encargado de la Coordinación Local.                 |

| <b>Paso no.</b> | <b>Responsable</b>                 | <b>Actividad</b>                                |
|-----------------|------------------------------------|---|
| <b>09</b>       | Encargado de la Coordinación Local | Coordinador revisa documento.                   |
| <b>09.1</b>     | Encargado de la Coordinación Local | Si está de acuerdo con el documento se archiva. |
| <b>09.2</b>     | Encargado de la Coordinación Local | Necesita modificar para retroalimentar          |
| <b>10</b>       | Encargado de la Coordinación Local | Archiva el documento.                           |

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-**  
**Municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa**  
**Año 2012**

**Simulacro de Evacuación**

No. de procedimiento: 3

No. de Pasos: 10

Inicia: Encargado de la Coordinación Local.

Elaborado por:  
Genser Miguel Acosta Reyes

Hoja: 4/4

Finaliza: Encargado de la Coordinación Local.

**Coordinación Local**

**Comisión de Servicios de Emergencia**

**Vecinos**

